



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 18 de octubre de 2022

OCHO COLUMNAS

Martes 18 de octubre de 2022

	ARREMETE SEGOB El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, arremetió contra los gobernadores del PAN y MC porque rechazaron la reforma que extiende el plazo de las fuerzas armadas en labores de seguridad. El funcionario acusó hipocresía porque por un lado claman el apoyo de la Guardia Nacional y por otro niegan el voto para formalizar la actuación de las Fuerzas Armadas.
	SEDENA BUSCÓ MEJORAR IMAGEN TRAS CULIACANAZO En junio de 2020, ocho meses después de la liberación del narcotraficante Ovidio Guzmán tras una serie de enfrentamientos conocidos como <i>Culiacanazo</i> , la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) diseñó una “inédita” estrategia de imagen con indicadores medibles, señalan correos filtrados por Guacamaya.
	EL HUACHICOLEO REPUNTA: TOMAS AUMENTAN 24% El robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas, el llamado <i>huachicol</i> , de nuevo tomó fuerza y suma ya pérdidas por dos mil 646 millones de pesos para Petróleos Mexicanos (Pemex) en lo que va de la actual administración. El número de perforaciones ilegales para la extracción de hidrocarburos en el territorio nacional aumentó 24.3%, al pasar de seis mil 125 entre enero y julio de 2021 a siete mil 612 en el mismo periodo de este año, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.
	AMLO ACORTARÁ EL TREN MAYA SI “EJIDATARIOS CHARROS” NO CEDEN El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a líderes de cinco ejidos en Quintana Roo de “querer hacer su agosto” al detener las obras del Tren Maya entre Xpujil y Chetumal, parte del Tramo 7 (Bacalar - Escárcega) para pedir una indemnización, y advirtió que de no llegar a un acuerdo se cancelará la obra. En conferencia <i>mañanera</i> desde Palacio Nacional, el mandatario aseguró que los ejidatarios exigen un pago de hace 50 años.
	LIBERA CRE PERMISOS PARA GASOLINERAS Por fin, este año, la CRE destrabó 300 permisos para estaciones de servicio de enero a septiembre, es decir, un incremento de 275 por ciento anual. Aunque se trata del número de permisos emitidos más alto para un periodo similar en lo que va de la actual administración, analistas advierten que aún hay 850 solicitudes pendientes.
	ENFRENTAN MIGRANTES VENEZOLANOS FÉRREOS “CANDADOS” DE EU El acuerdo con el que Estados Unidos anunció permisos para que 24 mil venezolanos puedan permanecer por dos años en ese país, establece que sólo serán incluidas las personas que habían ingresado a México antes del programa.
	ACUERDO OPEP NO DETUVO CAÍDA EN EL PRECIO DE CRUDO; ACUMULA BAJA DE 33% La guerra en Ucrania, la inflación, las altas tasas de interés, afectarán el crecimiento económico en el mundo, por lo que la demanda de petróleo en el mercado internacional en el 2023 disminuirá. La Organización de Países

	Exportadores de Petróleo (OPEP), en su reporte mensual de octubre, destacó que la inflación afectará a Estados Unidos, China y Europa, lo que representa que la demanda de petróleo en el mundo decrecerá.
EL HERALDO DE MÉXICO	117 MIL, LOS AFECTADOS POR CAMBIARSE DE AFORO En septiembre de este año 117 mil 139 trabajadores asumieron la perdida sobre sus ahorros al cambiarse de Afore, en un periodo donde se registran minusvalías en el sistema de pensiones, según cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).
El Sol de México	EL NARCOMENUDEO SE DUPLICÓ EN LA CUATROTE En lo que va de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador se han abierto 292 mil 219 carpetas de investigación por el delito de <i>narcomenudeo</i> en todo el país, casi el doble de los 16 mil 841 expedientes investigados durante los últimos cuatro años del ex Mandatario Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP).
	ELECCIONES EN RIESGO El Instituto Electoral de Coahuila fue clasificado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Riesgo Alto en materia presupuestal debido a que el Gobierno del Estado le está negando los recursos que resultan necesarios para su operación y para los preparativos de las elecciones que se celebrarán en esa entidad en el año 2023.



TRAVESÍA VENEZOLANA

De frontera a frontera una mayor cantidad de migrantes venezolanos empiezan a establecerse tras la decisión de Estados Unidos de expulsarlos.

Ciudades como Matamoros o Ciudad Juárez, colindantes con Texas, resienten el endurecimiento estadounidense y decenas de venezolanos expulsados se reúnen con los que quieren ingresar a EU. La Alcaldía de Matamoros estima que diariamente serán echados 100 venezolanos. Hoy que AMLO visite Tamaulipas, los Ediles le pedirán recursos para atender la crisis migratoria.

Las autoridades mexicanas comenzaron el traslado de

migrantes a la CDMX para que tramiten visas humanitarias.

"Intentamos entrar por Juárez y nos devolvieron. Ya los refugios están demasiado llenos y nos devuelven para la CDMX y yo lo que queremos es la deportación, porque ya no tenemos plata", lamentó Francisco Caldera, quien viajó con su tía y dos primos y aguardaba ayer ser atendido en el INM.

Y en Tapachula, Chiapas, nuevos grupos que recién ingresaron a México se desplazan por las carreteras en caravanas rumbo al norte.

PÁGINA 14



PENA MÁXIMA

Por primera vez en la historia de la CDMX, un feminicida recibió la pena máxima de 70 años. Erick Robledo fue sentenciado por el feminicidio de Ingrid Escamilla, ocurrido en 2020. **CIUDAD**

Encabezan impunidad Edomex y BC

REFORMA / STAFF

El Estado de México, Baja California, Veracruz, Puebla y Querétaro encabezan el Índice de Impunidad en México 2022 elaborado por el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ), la Universidad de las Américas Puebla y un Consejo Académico Internacional.

Según ese ranking, les siguen Jalisco, Sinaloa, Aguascalientes, Chiapas y Michoacán.

El índice mide niveles de impunidad en seguridad pública, procuración de justicia y respeto a derechos humanos. Entre los indicadores considera desde homicidios sin castigo, cifra negra, tasa de violencia, deterioro de la infraestructura y capacidad de ministerios públicos, así como déficit de policías estatales profesionales.

"La impunidad es una forma de injusticia que es creada y reproducida políticamente, y la falta de capaci-

EN EL 'TOP' ESTATAL

Estados que encabezan los mayores índices de impunidad.

1. Edomex	74.5
2. BC	69.8
3. Veracruz	65.5
4. Puebla	63.9
5. Querétaro	63.6
6. Jalisco	63.4
7. Sinaloa	62.5
8. Ags.	62.2
9. Chiapas	62.0
10. Mich	61.9

dades institucionales, en un contexto marcado por una profunda crisis de inseguridad y violencia, es resultado de factores como la corrupción, la negligencia o la decisión deliberada de no incluir como una prioridad de la agenda pública y no asignar

ENEMIGO EN CASA

En la serie El Encargado, el astro argentino Guillermo Francella encarna al portero de un edificio que devuelve la guerra a aquellos que lo quieren jubilar. **GENTE**

GOLES DE ORO

El francés Karim Benzema y la española Alexia Putellas ganaron el Balón de Oro de la campaña 2021-2022.



MARTES 18 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,515 \$ 25.00

REFORMA

Señala Adán Augusto que Policía de NL sólo cuida a Oxxos

Arremete Segob

Advierte que Jalisco y Guanajuato son un paraíso para los criminales

CLAUDIA GUERRERO

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, arremetió contra los Gobernadores del PAN y MC porque rechazaron la reforma que extiende el plazo de las fuerzas armadas en labores de seguridad.

El funcionario acusó hipocresía porque por un lado claman el apoyo de la Guardia Nacional y por otro niegan el voto para formalizar la actuación de las Fuerzas Armadas.

Adán Augusto se reunió ayer por la mañana con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y legisladores locales para promover el voto en favor de la reforma sobre la militarización.

Aseguró que cuando la Oposición acusa la existencia de "baños de sangre", lo primero que se le viene a la mente es Guanajuato y Jalisco.

"Están convertidos en paraíso de la incidencia delictiva y nuestro compromiso es que esto no siga sucediendo y ayudar a los gobiernos de esos estados", sostuvo.

En días pasados, el titular de Segob dijo que el Gobernador de Jalisco, el emeista Enrique Alfaro, le negó su ayuda para convencer a senadores de MC poniendo como pretexto que, en ese momento, no podía actuar porque degustaba un vino con el Embajador de México en España, Quirino Ordaz. "Son ejercicios de hipó-



De Diego Sinhue:
Construyó un CS de 12 mil millones de pesos y no fue capaz de presentar la grabación para que supiéramos cómo actuaron los delincuentes en Irapuato, donde mataron a 12".



De Maru Campos:
Chihuahua tiene 2 mil 524 policías estatales y hay 6 mil 882 elementos de la Guardia Nacional. Ya otro día platicaré del desastre en Chihuahua, donde también goberna el PAN".



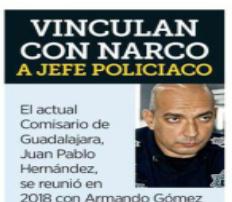
De Enrique Alfaro:
Dijo que, sin los militares, hubiese habido una masacre (el ataque a una plaza en Zapopan). Luego le hablé y dije: "no puedo hablar estoy en España tomándome una botella con Quirino".



De Samuel García:
¿Saben para qué utilizan a los policías de la Fuerza Civil? Para que estén de guardias de los Oxxos y la Guardia, a esa a la que tanto le regatearon el apoyo, ofrece la seguridad".



El Secretario de Gobernación se reunió ayer con la Jefa de Gobierno y legisladores de la CDMX para defender la reforma sobre la militarización.



El actual Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández, se reunió en 2018 con Armando Gómez Núñez, alias "Máximo" o "Delta 1", uno de los principales líderes del CJNG, de acuerdo con un reporte del Centro Nacional de Inteligencia.

PÁGINA 8

cresía. Imagínense, un Gobernador publica que, si no ha sido por la intervención de los militares, en un incidente en su estado, pues hubiese habido una masacre.

"Hablé con él varias veces, pidiéndole que hablara con los senadores de su partido y que nos ayudara. Y, ¿saben qué me dijo? 'Ay', dice, 'no puedo hablar porque estoy acá tomándome una botella de vino con mi amigo Quirino'", reprochó el Secretario.

Por la tarde, Adán Augusto López viajó a Baja California y desde el Congreso local, actualmente con mayoría morenista, arremetió con-

tra el Gobierno de Samuel García.

"¿Saben ustedes que Nuevo León –donde por cierto es un Gobernador de Movimiento Ciudadano– no tiene policía estatal? Hay un organismo que se llama Fuerza Civil, y ¿saben para qué utilizan a los policías de esa Fuerza Civil?

Los utilizan para que estén de guardias de los Oxxos; y ¿saben quiénes prestan las tareas de seguridad pública y de vigilancia en las calles? Pues la Guardia Nacional, a esa a la que tanto le regatearon el apoyo", criticó.

En el caso de Chihuahua, donde goberna la pa-

nista Maru Campos, explicó que mientras el estado cuenta con 2 mil 324 policías, la Guardia Nacional desplegó casi 7 mil elementos.

"Lo fácil es echarle la culpa a la Federación; no, esto es una responsabilidad compartida; ya otro día platicaré del desastre en Chihuahua", dijo el funcionario.



RETA A LA FGR: 'INVESTIGUENME'

El senador morenista Armando Guadiana acudió a la FGR y solicitó información sobre supuestas investigaciones por lavado y vínculos con el narco. "No he recibido ninguna notificación; no tengo nada que temer".

Acusa Guadiana ataques desde Presidencia

REFORMA / STAFF

El senador de Morena, Armando Guadiana, acusó al vocero presidencial Jesús Ramírez de lanzar ataques mediáticos para debilitar su propósito de ser candidato a la gubernatura de Coahuila y favorecer a su contrincante Ricardo Mejía.

En una carta pública dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador, Guadiana afirmó que el vocero y el subsecretario de Seguridad actuaron conjuntamente para perjudicarlo.

En el mensaje, Guadiana

revela que Mejía le propuso declinar a sus aspiraciones pero él se negó, lo que provocó los ataques.

"Comenzó a atacarme en medios sociales y medios de comunicación de la Ciudad de México, todo ello con la venia y apoyo de Jesús Ramírez y un grupo de ex priistas resentidos", aseguró el legislador morenista.

Reclamó que se difundieran acusaciones sobre supuestas operaciones ilícitas y subrayó que eso procedía de filtraciones de la vocería presidencial.

"Todo esto es rotunda-

mente falso, la autoridad en 2014 me exoneró; pero a mí ya no me asustan con el peaje del muerto. Estoy acostumbrado a los ataques y calumnias, cuando denuncié la corrupción de los Moreira los enfrenté, no salí corriendo de Coahuila. No me refugí en Guerrero, ni me escondí como si lo hizo Ricardo Mejía", indicó.

Guadiana pidió al Presidente "piso parejo" en la contienda de Morena y advirtió que apoyará al candidato que surja "siempre y cuando los métodos de medición sean los correctos y apropiados".

PÁGINA 4

IMAGEN DEL DÍA

SIN TECHO Y SIN CERTEZAS

Ciudad Juárez.— Migrantes venezolanos que han sido deportados de Estados Unidos a México duermen en las calles ante la saturación de los albergues. Tras salir de su país y sortear peligros en la selva y Centroamérica, algunos han renunciado al sueño americano y prefieren quedarse en México; los que llegan a la frontera viven con incertidumbre, pues dicen que ni en México ni Estados Unidos los quieren.

| A8, A9 Y A22 |



CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL

CULTURA



JOAQUÍN RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

EL ÍDOLO BLUE DEMON LLEGA A EL ESTANQUILLO

| A30 |

UD



FRANCISCO MORA, AP

Karim Benzema se apropia del Balón de Oro

El delantero francés del Real Madrid corona su gran año futbolístico, tanto en la Liga de España como en la Champions League. | B3 |

Identifican focos rojos de trata en la CDMX

En estas zonas hay hoteles usados por traficantes en alianza con carteles locales

KEVIN RUIZ Y OMAR DÍAZ
—metrópoli@eluniversal.com.mx

Authorities of the City of Mexico have identified five zones and roadways that are used for human trafficking. They are located in the first quadrant of the historic center, between Avenida San Pablo and Calzada de Tlalpan, and between Avenida Tlalpan and Calzada de Tlalpan. The report of the Secretariat of Security and the Capital City's Attorney General's Office states that in these areas there are hotels where traffickers are allied with cartels. They send their victims to have sex with them.

| METRÓPOLI | A13

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Héctor de Mauleón
A8 Carlos Loret de Mola
A11 Salvador García Soto
A20 Valeria Moy
A20 Celia Humphrey
A20 José Ramón Cossío
A20 Brenda Estefan
A21 Layda Negrete
A21 José Woldenberg
A21 Jorge Nuno Jiménez

\$20.54
DÓLAR AL MENÚDEO



ALBERTO AZIZ NASSIF

"La propuesta de reforma electoral de AMLO no resuelve los trastornos y deficiencias que tenemos"

| A21 |

Año 106
Número 38,316
CDMX
40 págs. 9 771870 156036 38316

Evaluaran cada 6 meses labor de Ejército en calles

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que se aprobó la reforma constitucional para ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, los grupos parlamentarios en el Senado trabajan en las leyes secundarias para definir parámetros de evaluación y eficacia a los que los militares estarán sujetos.

Se plantea que rindan informes al Congreso cada seis meses ante la comisión bicameral que se creará y que evaluará el porcentaje de cumplimiento; además, se prevé que la primera comparecencia sea antes de mayo.

| NACIÓN | A4

Sedena buscó mejorar imagen tras Culiacanazo

Diseñó un plan que incluía participación del Ejército en telenovelas y series, y abrir los campos militares para paseos, señalan filtraciones de Guacamaya

En el documento *Plan estratégico de Comunicación* Social se enlista

En el documento *Plan estratégico de Comunicación* Social se enlista actividades como garantizar que militares participen en telenovelas, series y documentales, así como abrir los campos castrenses a paseos dominicales civiles, interactuar con influencers, realizar *podcasts* y reunirse con correspondientes extranjeros.

“Es necesario estudiar la confianza que la ciudadanía deposita en el Ejército como un asunto de alta prioridad”, se lee.

| NACIÓN | A6

EL DATO

En otro documento se indica que el *Culiacanazo* impactó negativamente a la Sedena, por una “deficiente planeación”.

Priistas piden unidad ante Morena

En el foro Diálogos por México, urgieron a una alianza opositora contra una elección de Estado

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Aspirantes priistas a la candidatura por la Presidencia de México llamaron a la unidad del partido para no permitir una elección de Estado en 2024 y destacaron la necesidad de formar una alianza opositora a Morena, durante el foro *Diálogos por México*, realizado en su sede nacional.



ALEJANDRO MORA, CORTESÍA DE MEXICO, ALEJANDRO MORA, CORTESÍA DE MEXICO, ALEJANDRO MORA, CORTESÍA DE MEXICO, ALEJANDRO MORA, CORTESÍA DE MEXICO

aliancista y advirtió que la oposición no puede ofrecer un regreso al pasado.

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, dijo que quiere seguir soñando y elogió la coordinación que ha tenido con el gobierno federal. En tanto, el exse-

cretario general de la OCDE, José Ángel Gurriá, urgió a una gran alianza opositora que se consolidó en un gobierno de coalición.

El líder priista, Alejandro Moreno, afirmó que está por conocerse al mejor PRI de la historia.

| NACIÓN | A10

Un gobierno de varias cabezas en Guerrero

A un año de que Evelyn Salgado asumió como gobernadora del estado, las críticas van en dos sentidos: por el lado político, el control que ejerce su padre, Félix Salgado Macedonio; en cuestión de seguridad, cada vez es mayor el dominio de los grupos criminales en regiones de la entidad.

| ESTADOS | A17



DETECTAN 35.9 PERFORACIONES AL DÍA

El huachicoleo repunta; tomas aumentan 24%

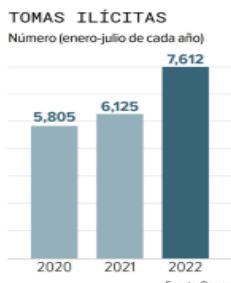
LAS PÉRDIDAS PARA PETRÓLEOS MEXICANOS ascienden a dos mil 646 mdp en lo que va de la actual administración, mientras que los puntos de ordeña hallados superan los 44 mil

POR NAYELI GONZÁLEZ

El robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas, el llamado huachicoleo, de nuevo toma fuerza y suma ya pérdidas por dos mil 646 millones de pesos para Petróleos Mexicanos (Pemex) en lo que va de la actual administración.

El número de perforaciones ilegales para la extracción de hidrocarburos en el territorio nacional aumentó 24.3%, al pasar de seis mil 125 entre enero y julio de 2021 a siete mil 612 en el mismo periodo de este año, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.

A diario, Pemex detectó, en promedio, 35.9 tomas empleadas para extraer de



En total, suman más de 44 mil tomas clandestinas en el país en lo que va del sexenio, según datos históricos.

El repunte en el huachicoleo comenzó el año pasado, luego de un avance significativo en contra de ese delito. Sin embargo, durante este año el problema se ha recrecido, con más de mil perforaciones detectadas cada mes.

Hidalgo, Edomex y Puebla son los tres estados con mayor número de ataques a la red de ductos de Pemex. En Hidalgo —donde en enero de 2019 se registró un incendio en una toma que dejó más de 130 muertos— se hallaron tres mil 263 perforaciones entre enero y julio pasados.

DINERO

manera ilegal gasolinas, diésel e, incluso, crudo, los cuales posteriormente son vendidos en el mercado negro.

PRIMERA

CRECE OLA DE VENEZOLANOS

Mientras que en la frontera sur continúa la entrada de migrantes, albergues en Ciudad Juárez y Reynosa están al borde del colapso por los extranjeros retornados. / 16

800

venezolanos fueron deportados a Chihuahua en sólo 4 días.



Foto: Cuartoscuro

PREOCUPAN INESTABILIDAD Y VOLATILIDAD FINANCIERA

Inflación dispara tasa de interés; prevén 10.5% al cierre de año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Debido a la inflación, se prevé que, al cierre de 2022, la tasa de interés se ubique en 10.5%, ante la necesidad de una política monetaria más restrictiva.

Así lo alertó el Instituto Mexicano de Ejecutivos

de Finanzas (IMEF), el cual destacó que la "corrección monetaria necesaria para controlar la inflación pude de generar ajustes adicionales a los ya observados en los precios de diversos activos financieros, que podrían haberse también inflado con la extraordinaria

liquidez inyectada por los bancos centrales por más de una década".

Alejandro Hernández, presidente del IMEF, además destacó que dicha situación podría generar mayor inestabilidad y volatilidad adicional en el sistema financiero.

El precio del kilo podría llegar a los 24 pesos el próximo año, alertó Red de Maíz, la cual teme que el aumento afecte el consumo. **Dinero / Página 5**

ADRENALINA

ARIETE BAÑADO EN ORO

Karim Benzema, quien tuvo una temporada estelar con el Real Madrid, se llevó el Balón de Oro, al derrotar a futbolistas como Robert Lewandowski.



Foto: Cortesía Warner Bros, Reuters y Cortesía Editorial Anagrama

GLOBAL



ATACAN KIEV CON DRONES KAMIKAZE

El ejército ruso bombardeó la capital ucraniana con armas de manufactura iraní capaces de evadir las defensas aéreas. Ocho personas murieron durante la ofensiva. / 22



Foto: AFP

COMUNIDAD



Foto: David Solis

ORGANIZAN PASARELA DE ASPIRANTES

Presidenciables del PRI urgen a retomar alianza

Pugnan por un bloque opositor para hacer frente a Morena en 2024

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA



Ésta es una etapa que requiere la entrega de todos y la capacidad de articular un gran frente nacional."

BEATRIZ PAREDES
SENADORA DEL PRI

15
SENADORES

han alzado la mano para contender en 2024 por la Presidencia, una gubernatura o alcaldía.

PRIMERA / PÁGINA 5

también se pronunció por una alianza capaz de llevar a la oposición al triunfo presidencial. A dicha postura se sumó José Ángel Gurría, responsable de la OCDE durante 15 años, aunque no se asumió como presidenciable.

PRIMERA / PÁGINA 6

PRIMERA

Fin de semana rompe récord de violencia

El pasado fin de semana se convirtió en el más violento en lo que va del año, con 283 personas asesinadas en tres días, de acuerdo con datos del gobierno federal. / 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heroles **6**
Lorena Rivera **13**





Jorge Zepeda Patterson

“Como los soldados, los miembros de los carteles también son pueblo” - P. 12



Elisa Alanís

“Típico: despedaza al mensajero para acabar con el mensaje” - P. 2



Ricardo Monreal

“Cambio de uso de suelo, mayor amenaza para la naturaleza” - P. 10

Conflictos. Dirigentes exigen indemnización por una carretera de hace 50 años y hacen peligrar el tramo Xpujil-Chetumal; consultas del T-MEC prosiguen, refuta Ken Salazar al Presidente P. DOMÍNGUEZ Y L. PADILLA, CDMX, PAGS. 14 Y 15

AMLO acortará el Tren Maya si “ejidatarios charros” no ceden



Tarjeta amarilla. Neymar y sus padres, a tribunales en Barcelona

El delantero brasileño Neymar, jugador del Paris Saint-Germain, compareció en tribunales por fraude y corrupción derivados de su traspaso del Santos al Barcelona, donde buscan imponerle pena de dos años de cárcel y multa por 9.8 millones de dólares. En tanto, el francés Karim Benzema se llevó el Balón de Oro y el español Fernando Hierro es el nuevo director deportivo de Chivas. NARUCHO DOCE/REUTERS PAGS. 26 Y 27

Prevé México tramitar 10 mil permisos para venezolanos

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Comar anticipó que este año se romperá la cifra de migrantes venezolanos en México al alcanzar 10 mil por el acuerdo con EU de que solo podrán solicitar trámite de asilo con ingreso regular, pero informó que atenderá de manera excepcional a quienes llegaron al norte sin haber solicitado refugio. PAGS. 6 Y 7

Secundaria en Veracruz

La ola tóxica manda a 28 estudiantes al hospital

ISABEL ZAMUDIO - PAG. 13



Cervantino. Apuesta Corea por la realidad virtual y el metaverso

Paredes alza la mano en el cónclave del PRI y llama “a recuperar la historia”

AMÍLCAR SALAZAR, CDMX

Ildefonso Guajardo dijo que AMLO no será quien lo desapegue como *corcholata*, sino en todo caso el PRI o la alianza. PAG. 8

Toma reto de Palacio

La panista Kenia López se apunta a jefa de Gobierno

SILVIA ARELLANO - PAG. 8

CRÓNICA

QUERÍAN MATAR A EL CHAPO Y YA SON LIBRES EN EU

Los hermanos Higuera Guerrero lograron pacto delatando a los Arellano

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Que le cobre a quien se la hizo

AMLO quiere que paguen reporteros y medios por el inaudito y periodístico hackeo a la Sedena. PAG. 7



ADVIERTES SEGOB

Titular de Sedena no debe 'rendir cuentas' en Comisión

La Comisión de Defensa en Diputados "no es el organismo" ante el cual el titular de la Sedena, Crescencio Sandoval, "tiene que rendir cuentas", aclaró Adán López, de Segob. Dijo que se le había hecho una invitación que había aceptado, pero tras una carta "irrespetuosa" de MC, canceló. — *Víctor Chávez*

NACIONAL / PÁG. 28



REPROCHA A OPOSICIÓN

Guanajuato, Jalisco y Michoacán, paraísos de la delincuencia: Adán López.

PÁG. 29

LUNES ROJO EN MORELOS

Hallan 3 cuerpos en diferentes zonas y se registran 2 asesinatos.

PÁG. 33

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIA EFICAZ / 27

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

Libera CRE permisos para gasolineras

EXPERTOS. Aún hay 850 solicitudes; las destrabadas podrían ser marca Pemex

Por fin, este año, la CRE destrabó 300 permisos para estaciones de servicio de enero a septiembre, es decir, un incremento de 275 por ciento anual.

Aunque se trata del número de permisos emitidos más alto para un periodo similar en lo que va de la actual administración, analistas advierten que aún hay 850 solicitudes pendientes.

Septiembre fue un mes alentador, ya que tan sólo el día 29, la CRE otorgó 'de golpe' 150 permisos

de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, es decir, el 50 por ciento de los otorgados entre enero y agosto.

Alejandro Montufar, CEO de la plataforma PETROIntelligence, resaltó que es un avance, pero advirtió que desde 2021 los permisos no son para nadie que no sea marca Pemex.

Especialistas consultados indicaron que es positivo para el sector, pero no para la competencia.

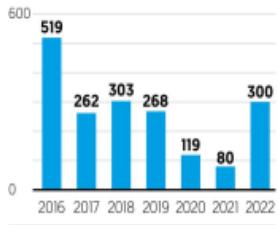
— *Héctor Uslá / PÁG. 4*

Cascada de permisos

El 50 por ciento de los permisos otorgados durante el año acontecieron en septiembre

Permisos para estaciones de servicio de petrolíferos

■ Número de permisos enero-septiembre de cada año



Fuente: Comisión Reguladora de Energía (CRE).



T-MEC. Especialistas aseguran que EU y Canadá podrían ir al panel.

KEN SALAZAR

'CONSULTAS ENERGÉTICAS EN EL T-MEC CONTINÚAN'

"La consulta sigue, no ha cambiado", aseguró Ken Salazar. El embajador de EU en México dijo que el cambio de secretaría de Economía no desviará del enfoque principal de entendimiento entre ambos países respecto a las consultas sobre el T-MEC.

— *David Saúl Vela / Jassiel Valdela Mar
ECONOMÍA / PÁG. 5*

DIFÍCIL QUE LA FED CONTROLE INFLACIÓN SIN CONTRACCIÓN: BLOOMBERG ECONOMICS
PROBABLE RECESIÓN EN EU ARRASTRARÍA A MÉXICO EN 2023.

PÁG. 8



FOTOS: LUCÍA RODRÍGUEZ

RETO, CATEGORÍA 1

DESTITUYEN A RODRÍGUEZ DE LA AFAC; LLEGA VALLÍN, OTRO MILITAR.

PÁG. 17

LEY DE INGRESOS 2023

VOTARÍAN HOY DICTAMEN; EN EL PLENO SE DISCUTIRÍA MAÑANA.

PÁG. 7

Urgente, reconstruir alianza: 'corcholatas' del PRI

DIÁLOGOS POR MÉXICO

Aspirantes a la candidatura presidencial del PRI para 2024 pidieron "democracia interna", mantener pero "reconstruir bases" de Va por México, que el partido "vuelva a sus orígenes" y se acerque a la gente.

NACIONAL / PÁG. 34

ENCUESTA DE THE NEW YORK TIMES REVELA QUE TRUMP TIENE LIGERA VENTAJA

Obama regaña a Biden y a los demócratas por su fijación antiTrump.

PÁG. 24

Alista la ONU misión de asistencia internacional en Haití



▲ Miles de haitianos salieron a las calles de Puerto Príncipe y otras ciudades para exigir la dimisión del primer ministro Ariel Henry ante el

disparo en los precios de alimentos y combustibles, los cuales se han vuelto inaccesibles para la mayoría de la población. Foto Ap

Organizaciones: 24 mil permisos no son la solución al éxodo

Enfrentan migrantes venezolanos férreos “candados” de EU

● Para ser elegibles deben acatar severos requisitos de seguridad

● Vedan peticiones a quienes cruzaron la frontera en sitios “no designados”

● En cruces de Chihuahua y BC, mil 100 expulsados el fin de semana

● Cumplir con las condiciones de ingreso, instan México y Guatemala

REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 10

● EU y México preparan resolución para reforzar seguridad y entrega de ayuda humanitaria

● En el país caribeño miles exigen la renuncia del premier Henry y rechazan envío de tropas extranjeras

● Vive la población “una pesadilla”, señala Guterres

AGENCIAS / P 25

Ken Salazar: el gobierno no está al margen de mi labor en estados

● “Todo lo hacemos a la luz, sin secretos”, afirma el embajador estadunidense

● Asegura que sigue la consulta en el T-MEC sobre el tema energético

ANGÉLICA ENCISO / P 4

SG: se canceló reunión con el general Sandoval por descortés trato de MC

● Adán López: comisión cameral no era el sitio para que compareciera

● Tratan al Congreso como oficialía de partes: Movimiento Ciudadano

A. CRUZ Y E. MÉNDEZ / P 3

Abandonadas, 18 millones de cuentas en las Afore: Consar

● Fueron asignadas a administradoras de fondos para el retiro y al BdeM

BRAULIO CARBAJAL / P 20

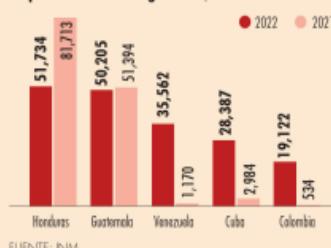


Eventos de retención de migrantes cubanos aumentaron 851%

• El número de retenciones pasó de 2,984 entre enero y agosto de 2021 a 28,387 en los mismos meses de este 2022: INM

• Pág. 42

■ Eventos de extranjeros presentados o canalizados por la autoridad migratoria | ENERO-AUGO DE CADA AÑO



FUENTE: INM



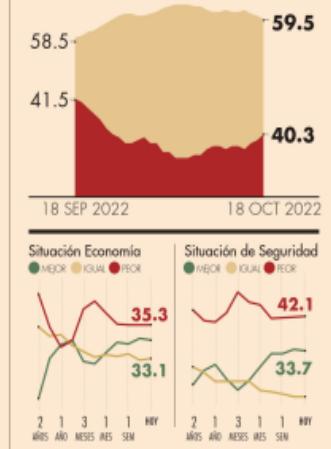
#AMLOTrackingpoll

Acumula tres bajas

Entre conversaciones dispersas, la popularidad desciende marcada por temas como inflación e inseguridad.

• Pág. 55

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



¿Qué pasó con la economía de China?

Zhang Jun

• Pág. 37

Encuesta Wall Street Journal: Adiós Soft Landing

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 11

¡Con mi pensión, no!

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• Pág. 26



La Organización prevé que la demanda disminuya en 2023

Acuerdo OPEP no detuvo caída en precios de crudo; acumula baja de 33%

- Temor a que la inflación y costos de la energía arrastren a la economía mundial a la recesión, disminuyeron los precios.
- La mezcla mexicana bajó 0.33% ayer, para cotizar en 79.42 dólares el barril.

• Pág. 21

A la baja desde máximos

Desde el 8 de marzo, (12 días después de la invasión rusa a Ucrania), el Brent ha bajado más de 28%, la mezcla mexicana ha disminuido 33% y el WTI 30.9 por ciento.

Crudo | DÓLARES POR BARRIL



FUENTE: EL ECONOMISTA

Pensión para el bienestar de adultos mayores aumentará 25%

- El próximo año, el monto pasará de \$3,850 a \$4,812.50 bimestrales.

• eleconomista.mx

2%

cayó el ahorro voluntario que los trabajadores realizan a su aforo al cierre de septiembre.

• Pág. 8

Pacif, insuficiente para bajar el precio de la tortilla en la CDMX

- Medidas no inciden en la cotización de insumos: Red de Maíz CDMX

• Pág. 39

Inflación anual de la tortilla de maíz en la CDMX



DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR %

Cofece reivindica sus fueros frente al IFT en mercado de apps

• Pág. 25

Xi Jinping no se iría hasta reunificar a Taiwán

• Pág. 45

Queremos que partidos retomen agenda ciudadana:
Gustavo de Hoyos

- Entre los objetivos del empresario está defender la autonomía del INE.

• Pág. 45



FOTO: ARCHIVO EE

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

625'060 millones suman los contagios en el mundo

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO: 7'421

DECESOS EN MÉXICO: 344,232

CONTAGIOS EN EU: 96'988

DECESOS GLOBALES: 6'568

eleconomista.mx

885861
7 509661
885870

**PRI inicia
PASARELA PARA 2024**



P6-7

FOTO: ANTONIO NAVARRO

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1956 / MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022

EL HERALDO[®]

DE MÉXICO

\$10



FOTO: AP

#INVASIÓN RUSA

DRONES KAMIKAZE ATACAN KIEV P27



#FUERZAS ARMADAS

**ADÁN PIDE
APOYAR
REFORMA
'SIN REGATEOS'**

P12

FOTO: ESPECIAL

#EN SEPTIEMBRE

117 MIL, LOS AFECTADOS POR CAMBIARSE DE AFOR

DE ACUERDO CON CIFRAS DE LA CONSAR, LOS TRABAJADORES ASUMIERON LA PÉRDIDA SOBRE SUS AHORROS AL MUDARSE EN UN PERÍODO DONDE SE REGISTRAN IMPORTANTES MINUSVALÍAS EN EL SISTEMA DE PENSIONES

POR VERÓNICA REYNOLD / P16



**CASO 63
LLEGA
A SU FIN**

SUKI WATERHOUSE
UN TENTADOR MUNDO
EL DE LA INMEDIATEZ
Tocar en el Radio City Music Hall y ser vista por cientos de millones de personas en TikTok ya le pasó a esta actriz, modelo y cantante que habla con los lectores de *El Sol de México*



DAMA TRIPPE

www.elsoldemexico.com.mx

PÉREZ-REVERTE

Adapta para cine

La piel del tambor

MADRID. Estuvimos en la conferencia en la que el escritor habló de la adaptación de su novela, realizada por el colombiano Sergio Dow.

CORTESÍA JUAN CARLOS ROJAS

GOSSIP



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,551 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LIZ TRUSS

La premier de GB pide perdón, pero se aferra al cargo

LONDRES. La primera ministra británica, Liz Truss, pidió perdón por los errores que ha cometido en el comienzo de su mandato y aseguró que no renunciará voluntariamente. "Quiero aceptar la responsabilidad y pedir perdón por los errores que he cometido", dijo la primera ministra en una entrevista con la BBC con la que intenta pelear por mantenerse en el cargo, pese a la creciente presión para que dimita. Truss señaló que con la masiva bajada de impuestos que prometió al asumir pretendía ayudar a que la gente pudiera pagar sus facturas energéticas, pero que fue "demasiado lejos y demasiado deprisa", por lo que reemplazó a su ministro de Economía. **Pág. 23**

ROBERTO HERNÁNDEZ



"Es un proceso que va a seguir adelante pues no sabemos a dónde va a llegar"

KEN SALAZAR,
EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO,
SOBRE LAS CONSULTAS ENERGÉTICAS EN EL MARCO DEL T-MEC

PÁG. 6

EN EDIFICIO SEDE

Consar solicita millones para oficina

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro quiere comprar un espacio adicional en el edificio empresarial Santa Teresa, al sur de la Ciudad de México. **Pág. 15**

41.9 MDP solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SE INVESTIGAN MÁS CASOS

El narcomenudeo se duplica en la Cuatroté

ANDRÉS M. ESTRADA

Guanajuato, Coahuila, Baja California, Chihuahua y CdMx es donde más ha crecido

En lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han abierto 292 mil 219 carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo en todo el país, casi el doble de los 161 mil 841 expedientes investigados durante los últimos cuatro años del exmandatario Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Siste-

ma Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Hay estados en los que este delito creció tres o hasta cuatro veces más. Guanajuato, Coahuila, Baja California, Chihuahua y Ciudad de México son las entidades que más casos tienen abiertos.

Al aumento de este delito se suma que los decomisos de droga han ido a la baja durante el actual

sexenio. *El Sol de México* publicó en julio que en los dos primeros años de gobierno de López Obrador se aseguraron 350 toneladas de enervantes en el todo el país, apenas una cuarta parte de las decomisadas durante el mismo periodo de la administración de Peña Nieto.

Este delito se ha convertido en un problema de salud pública pues conlleva un incremento en el consumo de drogas, sobre todo en jóvenes y menores de edad.

También se incrementa la violencia al generar enfrentamientos

entre grupos delictivos por el control de los puntos de venta de estupefacientes.

Alrededor de 284 millones de personas entre 15 y 64 años consumieron drogas en todo el mundo en 2020, de acuerdo con el Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que expone que hay un aumento del consumo de 26 por ciento respecto a la década anterior, especialmente en menores de 35 años de América Latina y África. **Pág. 4**

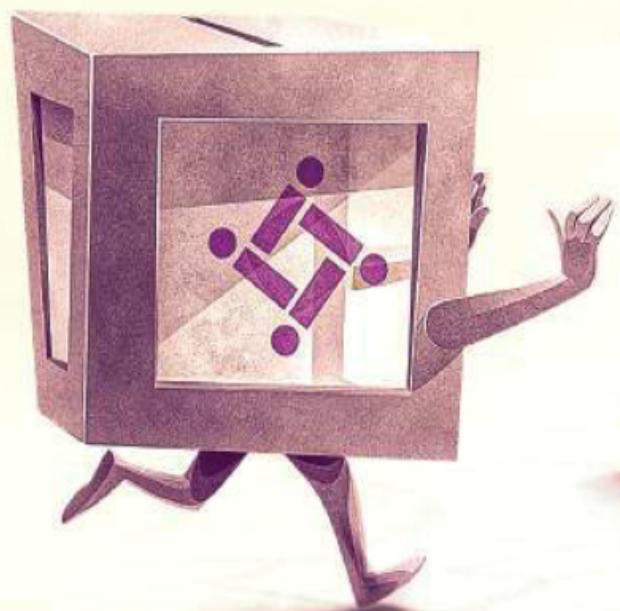


Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**





ELECCIONES EN RIESGO



El INE advierte que a pesar de los comicios que se avecinan, diversos institutos electorales locales carecen de presupuesto para poder cumplir con sus deberes, lo que podría manchar la reputación del árbitro electoral, esta situación se da mientras inicia la discusión de la reforma político-electoral impulsada por el presidente en el Congreso de la Unión

12

Crisis humanitaria en Juárez

Cientos de migrantes venezolanos fueron retornados de Estados Unidos por Ciudad Juárez luego de que los gobiernos de ambos países pusieran en marcha un programa para reducir el flujo migratorio de personas de la nación latinoamericana



16

NAACIONAL

La universidad clientelar

La Universidad de Guadalajara ha organizado 142 manifestaciones contra el Gobierno de Jalisco, por el conflicto político existente entre ambas instituciones; la casa de estudios ha erogado más de dos millones de pesos para acarrear a más de 158 mil personas que se sumaron a las marchas

GDL



22

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 18 de octubre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AMPARO CONTRA PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Votará la SCJN si envía a EU a defraudador \(La Jornada\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá el **amparo** promovido por Oscar Fernando Villarreal Martínez en contra de su **extradicción**. El imputado es acusado en Estados Unidos por defraudar más de 9 millones de dólares a diversas empresas, cuando aún era estudiante universitario. Se trata del **amparo 442/2020**, donde Villarreal Martínez impugna “el proceso legislativo del tratado de **extradicción** entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América del 4 de mayo de 1978, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de enero de 1979”. La carrera delictiva de Villarreal Martínez comenzó cuando estudiaba en una universidad de Ohio y pudo relacionarse con empresarios de ese país, a quienes convenció de invertir en México, para lo cual gestionó un contrato de más de 3 mil 500 millones de pesos con Petróleos Mexicanos (Pemex). Para 2005 ya manejaba varios fondos de inversión mediante los cuales obtuvo millones de dólares para supuestamente hacer negocios en México, vinculados a la industria del gas y el acero, los cuales resultaron ser inexistentes. Las investigaciones en las que se sustenta la petición de **extradicción** señalan que entre mayo de 2008 y septiembre de 2013 Villarreal Martínez fue denunciado por varios de sus clientes. El imputado operó también en nuestro país, donde defraudó a empresarios hoteleros de Tulum, Quintana Roo, por lo que fue detenido, tras lo cual la Oficina Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) solicitó su **extradicción**. El caso fue asignado para su estudio al **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y el proyecto de sentencia, que no se ha hecho público, está programado para votarse a finales de este mes en la **Primera Sala de la SCJN**.

ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO

[Piden cerrar las brechas de género en el ámbito político y el judicial \(La Jornada\)](#)

En el 69 aniversario del voto de las mujeres en México, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y otras instituciones del Estado mexicano y la sociedad civil realizaron un foro sobre las aportaciones de mujeres líderes para consolidar la paridad de género en los órganos de representación en los niveles federal, local y municipal, en el que se destacó que la paridad de género en el ámbito político y jurídico en México continúa como un déficit en el desarrollo de la democracia en el país. **Yasmín Esquivel Mossa, Ministra de la Suprema Corte**, refirió que los avances en la paridad de género aún no son suficientes “porque en cargos de decisión en el **Poder Judicial Federal jueces y magistradas** apenas tenemos una presencia de 30 por ciento. Es importante resaltar que las tres últimas ministras (la 12, 13 y 14) han sido nombradas en la actual administración”. En la inauguración del foro “69 Aniversario del voto de las mujeres en México: del derecho del voto a la paridad total, camino a la igualdad sustantiva”, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylberman, mencionó que el verdadero compromiso es lograr una igualdad sustantiva cerrando las brechas de desigualdad. El objetivo es la paridad en todo: tener legislaturas y Gobiernos paritarios y diversos donde haya mujeres indígenas, rurales, afros y de toda la diversidad. Es importante, añadió, crear las condiciones para que la paridad en todo se vuelva normal y que se puedan ejercer los cambios. “En Inmujeres hemos desarrollado formas y manuales para saber cómo está la paridad y hemos trabajado de la mano de las diputadas locales, con el fin de fortalecer la llegada de mujeres presidentas municipales”.

INE y TEPJF llaman a defender democracia (Excélsior)

En el aniversario número 69 del voto femenino y ante el inicio de la discusión de reforma electoral en el Congreso de la Unión, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez**, llamaron a defender a la democracia,

incluso, a los grupos feministas a dar una lucha más grande por la democracia, ante los intentos de desmantelar al sistema electoral... En su intervención el **magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón** apuntó que “para concluir me sumo a la convocatoria para la defensa colectiva de la democracia”. En junio pasado, **Rodríguez Mondragón** llamó a las autoridades electorales a seguir fortaleciendo su independencia y “cerrar el paso a quienes pretenden socavarlas, capturarlas o debilitarlas”...

Feministas

Durante la ceremonia conjunta por los 69 años del voto femenino, la **Ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel**, destacó que las mujeres deben tomarse en cuenta en todos los ámbitos de la sociedad, porque aportan “una visión distinta y complementaria de la realidad”. En tanto, el **magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón** destacó que las mujeres “hicieron que pasara todo lo que tuvo que pasar” para mejorar sus condiciones. Apuntó que deben generarse acciones para hacer compatible la vida pública de las mujeres con su vida privada. ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

PATRIOTISMO/CONFORMACIÓN DE EJÉRCITOS

Opinión/ Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) “Patriotismo: ¿por convicción o por decreto?”

La historia universal es, en buena medida, bélica y, por ende, aporta innumerables ejemplos de cómo se conforman los ejércitos. Una de esas formas es la primitiva leva o reclutamiento forzoso de personas en edad de ir al frente o bien, la institucionalización del servicio militar obligatorio. Por ejemplo, Doris Kearns Goodwin, en la magnífica obra Team of Rivals que novela el genio político del Presidente Abraham Lincoln durante la Guerra de Secesión, narra dramáticamente los momentos previos a la firma de la Proclama de Emancipación que se hizo en plena festividad del Año Nuevo de 1863. Con mano temblorosa y a punto de firmar la proclama –hace la crónica Goodwin–, Lincoln se detuvo y dijo: “Nunca, en mi vida, me sentí más seguro de que estaba haciendo lo correcto, que firmar este papel... Si alguna vez mi nombre pasa a la historia será por este acto y en él está mi alma”. El viejo honesto –como también lo llamaban por semblante y cualidades– pasó a la historia al emancipar más de 3.5 millones de esclavos. Sin embargo, esto generó lo que el propio Lincoln llamaba “fire in the rear”, literal y real “tiro por la culata”. Y con ello se refería a los hechos posteriores inmediatos a la abolición de la esclavitud: las vicisitudes provocadas en su propio bando y por sus correligionarios. Una de esos “fuegos” fue el reclutamiento forzoso de hombres de 25 a 35 años y todos los hombres de 35 a 45 años que no estuvieran casados... A pesar de los “días oscuros de enero a marzo de 1863”, Lincoln logró sortear los obstáculos y alcanzar el triunfo bélico, a pesar de exigir un patriotismo por decreto. Y esta situación de reclutamiento forzoso –mediante la conscripción– no cambió sino hasta pasada la Guerra de Vietnam, mediante un alistamiento voluntario en EUA. Situación que no acontece en la Rusia del siglo XXI, pues el pasado septiembre el Presidente Putin ordenó la puesta en activo de 300 mil reservistas para mandarlos al frente. El tiro por la culata de Putin fue inmediato: no se había visto desde Stalin la deserción y fuga de varones rusos en condiciones de pelear como ahora que abarrotaron aeropuertos, trenes y autobuses con rumbo fuera de la Madre Rusia. ¡Qué distinta la algarabía viril por la invasión a Ucrania ahora que el alistamiento es forzoso! En 1878 en nuestro país, el ilustre Ignacio L. Vallarta dictó uno de sus votos menos conocidos como **juez de la Suprema Corte** en aras de un patriotismo por convicción: al otorgarle a Jesús Rosales el **amparo** en contra de la leva y consignación al servicio militar al haber sido contrario a su voluntad. Vallarta no hizo oídos al corrido que años después justificaría la leva revolucionaria: “vino el remolino y nos elevó” y que sería retratada en *Los de abajo*, de Azuela, y en *La Bola*, de Rabasa.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de Inconstitucionalidad 43/2021**, así como los Votos Aclaratorio de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat** y Concurrente del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Opinión/Eduardo Andrade (El Sol de México) “El problema es el sistema no la prisión preventiva”

En todo caso, si existen razones para modificar el régimen de la prisión preventiva, tal cambio correspondería al Poder Constituyente Permanente que tiene la función de atender a las necesidades políticas, económicas, sociales y culturales que debe reflejar el texto de la Norma Suprema. Pero al margen de esta delicada cuestión constitucional, ese Poder Reformador debe enfrentar el verdadero problema que representa la adopción de un **sistema penal** modificado al gusto de las corrientes intervencionistas que operaron sobre todos los países latinoamericanos para introducir conceptos y prácticas provenientes del procedimiento penal estadounidense, los cuales no han producido resultados positivos. Persisten graves anomalías como la sobre población carcelaria que no se resolverá cambiando las reglas de la prisión preventiva. Por otra parte, un efecto amplificado de la prisión preventiva tiene su causa, como lo reconocieron los propios **Ministros**, en la disminución del estándar probatorio introducido en el **nuevo sistema penal** para sujetar a una persona a proceso. De este modo, la prisión preventiva, oficiosa o no, se puede imponer con menos elementos disponibles para precisar una acusación, aumentando el riesgo de que alguien “presuntamente inocente” sea tratado anticipadamente como culpable... De este modo, la prisión preventiva, oficiosa o no, se puede imponer con menos elementos. La discusión jurídica que tuvo lugar en la **Suprema Corte de Justicia** acerca de la prisión preventiva oficiosa debe conducir a un análisis profundo del sistema penal mexicano modificado en 2008. La preocupación en torno a los efectos de la prisión preventiva oficiosa no solo ha llevado a inquietantes extremos en cuanto a la posibilidad de desconocimiento de uno de los más sólidos sustentos del sistema constitucional —como es el principio de la soberanía popular— derivada de la peligrosa inclinación de algunos **Ministros** a considerar que la Constitución deba someterse al contenido de los tratados internacionales, en lugar de sostener el principio de Supremacía Constitucional según el cual son los tratados, como lo señala claramente el artículo 133, los que deben ceñirse al texto de la Constitución. (*Ovaciones*)

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DERECHO A LA VIDA DE LOS NIÑOS

“Militarización, grave amenaza contra los derechos de niños” (El Financiero)

La militarización de la seguridad pública es “una grave amenaza” contra el derecho a la vida de los niños, debido a que la “fallida estrategia de combate al crimen” hace que cada día desaparezcan 17 menores, alertó la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). Al arrancar la ruta por los Congresos estatales para el aval de la reforma constitucional, el colectivo llamó a los legisladores locales a “evitar la condena a vivir en una guerra que se va a recrudecer”. Recordó que “el 31 de agosto, Heidi Mariana, de tan sólo cinco años, fue asesinada por elementos del Ejército en Nuevo Laredo, Tamaulipas, cuando se dirigía al hospital junto con su mamá y su hermano. De acuerdo con la información, la muerte fue provocada por personal de la Sedena, haciendo uso de la fuerza letal”. En un estudio enviado a los diputados advierte que “cada día, 17 personas de entre 0 y 17 años se reportaron desaparecidas (no localizadas o localizadas) en México durante 2021. En total, desde que se tiene registro (1964), 87 mil 436 niñas, niños y adolescentes han sido reportadas desaparecidas (no localizadas o localizadas) y una de cada cinco continuaba en esa situación hasta el 9 de agosto de 2022”. También pidió a la **Corte** “cumplir con su responsabilidad legal y discutir el paquete de **controversias constitucionales** que tienen pendientes en esta materia. Es urgente que sea un poder autónomo, que ayude a reconocer el riesgo que conlleva la creciente participación militar en tareas de seguridad ciudadana, porque debilita la democracia y es contraria a los estándares internacionales de derechos humanos”.

MATRIMONIO IGUALITARIO

Avanza matrimonio igualitario en Tabasco (El Sol de México)

VILLAHERMOSA, Tabasco.- Ayer se aprobó en comisiones la reforma al código civil que permitirá los matrimonios igualitarios en Tabasco, uno de los tres últimos estados del país que aún no legalizan este tipo de uniones. Se espera que entre hoy y mañana la iniciativa sea votada en el Pleno y de ser aprobada, Tabasco sería el estado 30 en hacerlo, con lo que solo faltarían Tamaulipas y Guerrero en legislar sobre el tema. La iniciativa que reforma al Código Civil del Estado de Tabasco para la legalización del matrimonio igualitario fue aprobada por cuatro votos a favor y dos abstenciones de los integrantes de la Comisión

Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. La iniciativa presentada por el diputado de Morena, José de Jesús Hernández Díaz, es la primera propuesta de reforma en la historia de Tabasco en avanzar de Comisiones al Pleno del Congreso local, debido a que previamente estaban sobre la mesa una hecha por el PRD y dos más de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; sin embargo quedaron en la congeladora. Por su parte, integrantes de la Alianza por la Familia y el Frente Interreligioso insisten en que la decisión de aprobación del matrimonio de personas de mismo sexo sea analizada a través de una consulta popular. Hasta el corte de 2022, la entidad ha celebrado más de 20 matrimonios entre personas del mismo sexo bajo **amparos** promovidos ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, siendo el primero el de febrero del 2015 en el municipio de Centro entre dos hombres.

PARIDAD DE GÉNERO

Opinión/Redes de Poder Mty (Reporte Índigo) “Premio de consolación”

Tras la eliminación de la figura de la paridad total en el estado, después de la reforma integral a la Constitución de Nuevo León, las neoleonesas recibirán lo que parece ser “un premio de consolación”. Los diputados del Congreso local aprobaron un exhorto para que el gobernador, Samuel García, ordene la construcción de un monumento a la mujer. Qué ironía y sinsentido, pues mientras las mujeres del estado perdieron el derecho a la paridad total, lo que las coloca lejos de puestos de toma de decisiones, tendrán, eso sí, un monumento. En caso de que no existiera reclamo por parte de funcionarias y organizaciones de mujeres estatales, la lucha por la paridad total quedará sepultada y esta estatua será el monumento mortuorio. Mayor ironía sería que el nuevo monumento a la mujer de Nuevo León se realizará a la imagen y semejanza de María Elena Chapa, mujer que ha luchado por la paridad en la entidad y que jamás habría permitido una simulación de este tamaño. Por cierto, Jessica Martínez, diputada de Morena, quien votó en contra de la reforma integral de la Constitución local debido a que no contemplaba la paridad, prepara una solicitud a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para interponer una **controversia constitucional** en torno a este tema.

SERVICIOS DE ASEGURADORAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Opinión/Catalina Monreal (Excélsior) “Contra la discriminación asegurada”

La industria de los seguros es una de las áreas donde existen mayores espacios de discriminación en nuestro país. Es un hecho que las compañías cobran primas más altas a personas que pertenecen a ciertos grupos o de plano les niegan beneficios. Las aseguradoras funcionan haciendo diferenciación de las personas, con base en una serie de perfiles de riesgo. En principio, a pesar de decir que estos perfiles están basados en cálculos estadísticos, no se tiene mucho cuidado en crear perfiles que realmente justifiquen la exclusión, o penalización de estos grupos en sus servicios. Por ejemplo, se sabe que las mujeres tienen primas más altas que los hombres, en igualdad de condiciones de salud. Por otra parte, es un hecho que, al día de hoy, las aseguradoras les niegan el servicio a personas que tienen parálisis cerebral, incluso si es de nacimiento. Otro de los grandes pendientes, es que las aseguradoras tienden a poner grandes barreras al acceso de las personas con discapacidad a sus servicios. En 2012, incluso la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que las aseguradoras equiparaban discapacidad con enfermedad para evitar dar servicios a las personas con discapacidad. La discapacidad no es una enfermedad, es una condición de vida. Estas prácticas operan en un espacio muy gris, en el cual no se toma en cuenta el principio constitucional de igualdad. Esto, por lo tanto, contribuye a crear barreras al acceso de diferentes grupos poblacionales a servicios de salud. Lo cual tiene implicaciones muy graves, pues la Organización Mundial de la Salud establece que un acceso deficiente a servicios de salubridad contribuye a llevar a la gente a la pobreza.

EQUILIBRIO DE PODERES

AMLO va por la anulación de la División de Poderes: Margarita Zavala (Edomex Al Día)

El Presidente de México pretende anular la **división de poderes**, lo que apunta a la construcción de un régimen populista dictatorial..., dijo la diputada del blanquiazul, Margarita Zavala. Cuestionada por las preocupantes decisiones que toma el Gobierno federal con el Ejército, con el **Poder Judicial** y Legislativo, con el sector empresarial, con las ideas de reformas electorales que parecen encaminadas a querer crear

un partido único, con la prensa que manipula y controla a su favor, con la que exalta su figura y con una educación que adoctrina, con el manejo de las instituciones financieras, evidentemente, dijo, lo que vemos es una instalación de un régimen populista dictatorial. Margarita Zavala abundó que en ese sentido, no sólo de destrucción sino de aglutinación de poderes, vemos todos los días reformas a las leyes, programas sociales, cambiar y eliminar todo programa que permita la libertad del ciudadano beneficiario para convertirlo en un esclavo más, en un ciudadano sometido a las decisiones del poder Ejecutivo, y desde luego, claramente ha generado su propio Ejército a través de una Guardia Nacional, que se la aventó al Ejército, se la puso de brazo al Ejército.

Opinión/Francisco Rivas (*El Universal-versión digital-*) “[El Ejército no rinde cuentas](#)”

Toda decisión y acción que se planea o ejecuta desde el Poder Ejecutivo, Legislativo o **Judicial** debería poder ser reconducida a un por qué, cómo y para qué se tomó, qué implicó, cuánto costó y qué efectos tuvo. En nuestro país las instituciones rara vez permiten tal ejercicio, si bien México ha avanzado mucho en sistemas de transparencia, la rendición de cuentas sigue siendo una mera aspiración. Esto es particularmente observable en las Fuerzas Armadas (FFAA) que, al amparo de las normas que reconocen la necesidad de resguardar cierta información por motivos de seguridad nacional -y su personal está sujeto a un código de justicia militar-, niegan sistemáticamente explicar sus acciones, dar a conocer sus programas, el tamaño institucional, el uso de recursos o la impartición de justicia. Indudablemente ciertos procesos de toma de decisiones y contenido de las estrategias de las FFAA deben permanecer confidenciales para no poner en riesgo vidas o efectividad de las estrategias. Sin embargo, dado que la SEDENA desarrolla cada vez más acciones que no están relacionadas con la seguridad nacional, debería ser más abierta a los procesos de transparencia y rendición de cuentas, tanto a nivel institucional, como en lo individual por parte de sus funcionarios.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA LABORAL EN PJF

Aprueba el CJF acuerdo para prevenir la violencia laboral (La Jornada)

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó el Acuerdo General para Prevenir la Violencia Laboral y Mejorar el Ambiente de Trabajo. Al respecto, adoptó medidas preventivas del acoso y cualquier forma de violencia laboral, con acciones como la institucionalización de un programa de salud mental, de esquemas para transparentar y reducir la arbitrariedad en la asignación de vacaciones y licencias sin goce de sueldo. En este rubro, destacan la primera regulación formal del teletrabajo en el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** y el derecho a la desconexión digital, en un esquema que, del otro lado, no descuida la importancia de cumplir con las jornadas laborales y la atención impostergable de asuntos urgentes; la creación de una unidad de combate a la violencia laboral con un enfoque restaurativo y a partir de la conciliación y la mediación como herramientas fundamentales, además de la generación de cursos de capacitación, encuestas y otros instrumentos de medición que ayuden a reconocer buenas prácticas para eliminar los riesgos sicosociales y mejorar los entornos de trabajo. Asimismo, se prevé fortalecer los procedimientos considerados en las Condiciones Generales de Trabajo, con el fin de imponer medidas disciplinarias en el ámbito laboral para garantizar que todas las partes sean debidamente escuchadas. El CJF añadió que este acuerdo, en cuya configuración se reconocen “las valiosas aportaciones” del **Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación**, “representa un paso decidido hacia la protección de los derechos de todas las personas trabajadoras en el PJF, desde un esquema que ayude a mejorar el quehacer jurisdiccional en beneficio de todas y de todos”.

NUEVOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE APELACIÓN

Opinión/José Fonseca (El Economista) “Café político”

“El Consejo de la Judicatura Federal ya acordó la creación de **Tribunales Colegiados de Apelaciones**, harán más expedita la justicia federal...

CONVOCATORIAS

Convocatoria/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

licitación Pública Nacional Número **CJF/SEA/DGRM/LPN/043/2022 (Reforma) (El Financiero) (La Jornada)**

Convocatoria/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Convocatoria al Segundo Concurso para la selección de las y los peritos médicos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales. (El Heraldo de México) (El Economista)

SERVICIOS DE SALUD A MIGRANTES

Violan derechos de migrantes embarazadas (24 Horas)

Personas migrantes embarazadas a quienes se les niega el acceso a los servicios de salud, educación, el derecho a la identidad o que son detenidos por su condición irregular, figuran entre las violaciones cometidas en Quintana Roo y que defiende **Carmina Gutiérrez, abogada Especializada en Materia de Movilidad Humana en la delegación del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** en la entidad. Entre enero y septiembre, comentó, el área de asesoría jurídica especializada en materia de movilidad acumula 191 quejas. “Son casos, no me refiero por personas, porque hay expedientes por familia. Hay familias que vienen con seis integrantes y pues es un caso con seis personas”. El año pasado, abundó, fueron 365 atendidos, pero esperan que al finalizar 2022, haya menos que el año pasado, quizás, por debajo de los 300. Gutiérrez ha representado en este año a personas en contexto de movilidad que llegan embarazadas y a quienes se les niega la atención médica, violando la Constitución... “He promovido **juicios de amparo** por esa situación en tres casos en Cancún. ¿Por qué? Por que llegaron las personas y me dicen que se quieren regularizar. Ya en la plática sale que estaban embarazadas, que no tenían acceso a la salud. Una era colombiana y dos guatemaltecas”, dijo.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Impugna 4T freno de GN a Sedena; Tribunal analiza (Diario de México -nota principal-)

Tras darse a conocer el pasado jueves que una jueza federal de Guanajuato otorgó a un grupo de organizaciones de la sociedad civil la primera **suspensión provisional** de los 53 **juicios de amparo** colectivos que han interpuesto para que se declare **inconstitucional** el traspaso de la Guardia Nacional al Ejército, el Gobierno federal ha impugnado esta determinación. Si bien la medida jurídica es de manera temporal y por ahora evita la transferencia del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional al Ejército, queda establecido que todavía el control depende únicamente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSP). Debido a la apelación, ahora corresponderá a un **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito** estudiar el recurso de queja interpuesto por las autoridades federales. **Karla María Macías Lovera, jueza Noveno de Distrito en Guanajuato**, dio así este revés en favor de Ángel Castro Gómez, representante de la organización Uniendo Caminos México, pero mencionó que no pudo celebrar la audiencia que estaba programada el viernes pasado, donde iba a resolver si concedía la suspensión definitiva solicitada, debido a la falta de notificaciones por parte de las autoridades emplazadas. Por este motivo se ha reprogramó la diligencia para el próximo 21 de octubre. ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Unomásuno 2 -versión digital-](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#))

Opinión/Ricardo Becerra (La Crónica de Hoy) “Los severos”

Soy de las personas que defiende no señalar cuánto tiempo les llevó enterarse que @lopezobrador_ era militarista, demagogo y autocrático pero en serio que me pregunto ¿por qué le creyeron?”. Esa cita la pergeñé el 28 de agosto pasado, en redes sociales, pero miren esta otra: “No es que se haya traicionando a sí mismo, como se justifican ahora los ingenuos que le votaron. Es que les MINTIÓ y ellos se lo creyeron. Yo no ...y conste que se los dije”. Son los severos, presentes en la prensa, en muchos libros, en twitter, Facebook, en la sociedad civil y en los partidos políticos de toda índole. No tiene sentido citar nombres, ni señalar a los **jueces** o a los culpables que sentencian, pero sí el sentido y la pulsión de su condena, que es muy extensa: los desafectos, arrepentidos o los que ahora reconocen la maldad o la incompetencia del Gobierno obradorista, deben expiar su culpa, deben ser moralmente juzgados antes de aceptar cualquier reconversión.0

Opinión/Layda Negrete (El Universal) “La treintena trágica”

...12 de octubre del 2022. La reforma constitucional es aprobada en la Cámara de Diputados. Diputados y diputadas de Morena que habían anticipado un voto en contra, fueron orillados a cambiar el sentido de su voto. Lo que no podemos perder de vista es que no sólo ocurrió una reforma a un artículo transitorio de la Constitución Federal. Lo que en realidad atestiguamos es una reforma al diseño del Estado mismo, por un actor que nunca fue electo. Claramente la **división de poderes** ha cambiado. Ya no es nuestro “Poder soberano” dividido, como nos lo machacan los libros de texto, en el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el **Poder Judicial**. Hay un poder por encima de todos estos y es el nuevo Poder Militar. El Ejecutivo puede creer que esta alianza le ayudará a garantizar que su proyecto de nación siga por varios sexenios más. Pero es posible que, como en el juego de las sillas, cuando acabe la música sexenal de pronto descubra que, desde hace un rato, alguien le arrebató ya su silla presidencial.

CASO RAFAEL CARO QUINTERO

Juez de la CDMX revisará solicitud de amparo de Caro contra extradición (La Jornada)

Un Tribunal determinó que un **juez federal de la Ciudad de México** será quien se encargue de conocer el **recurso de amparo** que promovió Rafael Caro Quintero, fundador del *Cártel de Guadalajara*, contra la **orden de detención** con fines de **extradición** a Estados Unidos. En septiembre pasado, el **juez Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México** rechazó aceptar la competencia por razón de territorio para conocer del **juicio de amparo** y ordenó regresar el expediente al **Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, ya que el capo mexicano se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1, en Almoloya de Juárez, estado de México. Por ello, el **magistrado** resolvió el conflicto competencial que surgió entre dichos

juzgados federales. Determinó que el de la Ciudad de México es el responsable de conocer el **juicio de amparo.** En los próximos días, el **juez Sexto de Amparo** decidirá si admite a trámite el recurso y en dado caso le concede la suspensión provisional a Caro Quintero contra los actos reclamados. El fundador del *Cártel de Guadalajara* es requerido por Washington para ser juzgado por el asesinato de Enrique Camarena, elemento de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), en febrero de 1985 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Hasta 2013, Caro Quintero cumplía una sentencia por dicho asesinato, pero salió de la cárcel mediante un **amparo**, el cual fue revertido dos años después por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).** ([Unomásuno -versión digital-](#))

CASO MIGUEL ÁNGEL FÉLIX GALLARDO

[Félix Gallardo seguirá preso \(Milenio Diario\)](#)

Por tercera ocasión se suspendió la audiencia de Miguel Ángel Félix Gallardo, líder del extinto *Cártel de Guadalajara* y quien busca el beneficio de la prisión domiciliaria. La cita estaba programada a las cuatro de la tarde en las instalaciones de Puente Grande; sin embargo, el **juez** la canceló de última hora. La abogada del narcotraficante María Teresa Vallejo Pérez no dio ninguna declaración y será hasta que los **magistrados del Poder Judicial de la Federación** analicen el expediente de Félix Gallardo que se decida si es procedente su salida.

CASO GENARO GARCÍA LUNA

[Frenan orden de captura girada contra García Luna \(Milenio Diario\)](#)

Una **jueza federal** dejó sin efecto la orden de aprehensión contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito por 27 millones de pesos. En acato a un **amparo** otorgado por el **Octavo Tribunal Colegiado, Verónica Gutiérrez, jueza de Control del Reclusorio Norte**, dejó sin efecto el mandamiento judicial. Lo anterior fue informado por **Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, jueza Decimosexto de Distrito de Amparo en Materia Penal.** El **Tribunal Colegiado** **amparó** a García Luna por incongruencias en los datos aportados por la FGR, particularmente por los montos que percibió como servidor público y operaciones que realizó. La FGR debe aclarar su petición. Una vez subsanada, puede solicitar la orden de aprehensión y la **juez de Control** deberá resolver. El **tribunal** modificó la sentencia dictada en primera instancia por Eréndira Ruiz, quien negó la protección al ex funcionario. Hace unas semanas el **magistrado** ponente del caso Jorge Isaac Lagunes reveló que “existe una incongruencia que resulta relevante evidenciar y en su caso debe ser valorada por el **juez de Control** a partir de lo que le expuso el Ministerio Público” en este caso. ([Reforma](#))

DELITOS ELECTORALES Y ABUSO DE AUTORIDAD/CASO JAIME RODRÍGUEZ EL BRONCO

[Gana El Bronco amparos contra vinculación a proceso y prisión preventiva \(La Jornada\)](#)

El ex gobernador Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, obtuvo dos **amparos** de un **juez federal** contra la **vinculación a proceso** y la medida cautelar de prisión preventiva justificada por su presunta responsabilidad en delitos electorales y abuso de autoridad dentro de las causas penales 4375/2022 y 4490/2022. Los efectos de las medidas cautelares son para que **Eduardo Hoyuela Orozco, juez de Control y de juicio oral penal de Nuevo León**, y el **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en ese estado, con sede en Cadereyta**, celebren una nueva audiencia en la que se establezca si el ex mandatario estuvo representado por los abogados que designó en ambos procesos. **Érick Zabalgoitia Novales, juez Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal**, sólo dio a conocer los acuerdos del fallo, pero no la versión pública de la sentencia. En cuanto a la carpeta judicial 4375/2022 sobre delitos electorales, dirigida al **juez de Distrito**, el acuerdo señala que el **amparo** es para efecto de que “si se llevó o no a cabo el proceso de registro de quienes se ostentaron como defensores del aquí quejoso, en la audiencia inicial del 16 de marzo de 2022, al tenor de lo establecido por la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**”. ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Diario de México](#)) ([Edomex Al Día](#))

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “El Bronco consigue dos amparos”

El ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, obtuvo de un **juez federal** dos amparos contra las impugnaciones que realizó contra la vinculación a proceso y la medida cautelar de prisión preventiva justificada que se le impuso en los procesos por los presuntos delitos de abuso de autoridad y electorales. **El juez Décimo Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal, Erick Zabalgoitia Novales**, resolvió dos juicios de garantías y concedió la protección de la justicia en ambos a *El Bronco*. En una de las resoluciones, ordena al juez de control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León, Eduardo Hoyuela Orozco, celebrar una audiencia para determinar si realizó o no el registro de quienes se ostentaron como defensores del ex gobernador.

CASO OVIDIO GUZMÁN/CUILIACANAZO

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “Culiacanazo: empoderamiento y debilidad”

...Lo cierto es que el jueves 17 de octubre de 2019, en la mañana, una unidad militar especializada, que había detenido decenas de narcotraficantes importantes en los últimos años, en la mayoría de los casos sin disparar un solo tiro, tenía ubicado a Ovidio: iría a comer a una de sus casas, donde vivía su esposa con sus tres hijas. Ovidio pensaba que no tenía **orden de aprehensión**. No sabía que ya había una orden de **extradición**, incluso que estaba en camino, ese mismo día, hacia Culiacán, personal de la Interpol para cumplimentarla una vez que fuera detenido. Participaba de la operación el comando militar, más un equipo de la unidad antinarcóticos de la Policía Federal (ya en vías de convertirse en Guardia Nacional), que debían realizar legalmente la detención y había un contacto directo con la Fiscalía General para que el MP le pidiera a un **juez**, en cuanto se localizara con seguridad a Ovidio, la orden de cateo para detenerlo. Muy poco antes de comenzar el operativo se pidió apoyo a la zona militar de Culiacán, y se desplegaron más de 100 elementos para realizar un círculo de seguridad en torno a la zona de Tres Ríos, donde vivía Ovidio...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “A tres años del culiacanazo”

El tercer aniversario del *culiacanazo*, el episodio donde el crimen organizado doblegó al Estado mexicano, pudo haber pasado relativamente desapercibido, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador no pudo contenerse y ayer habló de las obras públicas que se han hecho en Badiraguato, el municipio en la sierra donde nacieron Joaquín el Chapo Guzmán; Ismael el Mayo Zambada, jefe del Cártel de Sinaloa, y Rafael Caro Quintero, uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara. No había necesidad de ello, pero ya que el Presidente no es tonto, uno puede pensar que lo que hizo fue burlarse de todos, como suele hacerlo... Si López Obrador cree que todo esto se olvidará y quedarán impunes las violaciones a la ley en el *culiacanazo*, se equivoca. Es probable que se proceda **judicialmente** contra los involucrados, aunque el Presidente siga riéndose de todos, por ahora. López Obrador siempre lo ha negado, pero su inclinación por los sinaloenses ha sido evidente. Si cree que todo esto se olvidará y quedarán impunes las violaciones a la ley, se equivoca.

CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La caja chica de los Cabeza de Vaca”

EL ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, cumple 19 días de haber abandonado el país, obligado por una nueva **orden de aprehensión** obtenida por la FGR. Pero sus colaboradores siguen atrincherados en la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Comapa), impidiendo que el equipo de Américo Villarreal tome el control del organismo. La importancia que el panista otorgó a ese bastión se entiende por el blindaje legislativo que le diseñó para asegurar que la remoción y nombramiento de sus directivos fuera facultad exclusiva del Congreso. Claro, siempre y cuando se consiguiera una mayoría calificada. Así logró imponer hace unas semanas en el cargo a su cercano, Gabriel Guerra Turrubiates. La Comapa de la Zona Conurbada ha sido considerada “la caja chica” de los gobernadores de ese estado norteño, aunque en la última administración se rebasaron todos los límites de corrupción. Los dos últimos años del pasado sexenio la comisión la encabezó Jorge Rivera Schotte, un empresario que fue impuesto por el hermano del gobernador, el senador Ismael García Cabeza de Vaca...

PROCESO DE EXTRADICIÓN

Extraditan a "lavadora" del Cártel de Sinaloa (Unomásuno -versión digital-)

La Fiscalía General de la República y Secretaría de Relaciones Exteriores, con base en resolución del **Poder Judicial de la Federación**, entregaron a autoridades de Estados Unidos, mediante **extradicación**, a operadora financiera del *Cártel de Sinaloa*, quien durante años "lavó millonarias" sumas de dinero, provenientes del tráfico de drogas a la Unión Americana. "En cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, la Fiscalía General de la República entregó en extradición al Gobierno de aquel país, a una persona de nacionalidad mexicana requerida por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Central de California, por los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero", confirmó la dependencia al mando del fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero. Mediante comunicado, la dependencia federal expuso que Mercedes "IM", de 2012 al 2015, formó parte de una organización de tráfico de drogas con sede en Sinaloa, encargándose de enviar de los Estados Unidos a México el dinero producto de la venta de drogas.

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Layda Negrete (El Universal) "La treintena trágica"

Una lista de eventos en los últimos treinta días muestra la nueva distribución de poder en el país. En la cúspide del Estado está el poder castrense. Es un nuevo orden que está delineado factualmente y que usa a la propia Constitución Federal para subvertirla. 13 de septiembre de 2022. A petición de la Fiscalía General de la República, un **juez federal** cancela 21 **órdenes de aprehensión** relacionadas con el caso Ayotzinapa. Entre las órdenes canceladas están las de 13 miembros del Ejército que incluye a Rafael Hernández Nieto, quien fuera comandante del 41 Batallón de Infantería en Iguala y persona clave en el desarrollo de los hechos de la desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzinapa. 27 de septiembre de 2022. El fiscal especial para el caso Ayotzinapa es orillado a renunciar. Ante este evento, no sólo los miembros del Ejército cuyas órdenes de aprehensión fueron canceladas quedan protegidos. Todo el grupo de probables responsables contempla un escenario de impunidad que puede llegar a ser permanente. Sin fiscales que desarrollaron la investigación que sustenta estas causas penales, será difícil litigar en estos procesos...

Opinión/Javier Tejado (El Universal) "El Presidente y su equipo se endurecen... ¿Qué sigue?"

Hay señales que apuntan a que el presidente Andrés Manuel López Obrador se está endureciendo en su retórica, en su falta de tolerancia a quienes no piensan como él y en las directrices que da a colaboradores. Si bien es algo que ha pasado con casi todos los presidentes, no se había visto con tanta antelación, a dos años del cambio de Gobierno, ni tampoco con índices tan elevados de popularidad como los que tiene. Máxime que no hay oposición que le represente un reto serio. Ejemplos de lo anterior: 1) promovió que su subsecretario de Derechos Humanos en la Segob, Alejandro Encinas Rodríguez, armara el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia sobre los hechos de Ayotzinapa con información mediáticamente explosiva (me refiero a los supuestos Whats- Apps entre militares con el crimen organizado), pero con poco o nada de sustento técnico. Esta información, de hecho, no se ha judicializado, sólo sirvió para lo mediático y cada vez hay más voces que señalan que éstos fueron inventados y, por ello, no se han presentado los celulares ni se ha **judicializado** el tema en **tribunales**.

SISTEMA DE JUSTICIA/ÍNDICE DE IMPUNIDAD

Encabezan impunidad Edomex y BC (Reforma)

El Estado de México, Baja California, Veracruz, Puebla y Querétaro encabezan el Índice de Impunidad en México 2022 elaborado por el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ), la Universidad de las Américas Puebla y un Consejo Académico Internacional. Según ese *ranking*, les siguen Jalisco, Sinaloa, Aguascalientes, Chiapas y Michoacán. El índice mide niveles de impunidad en seguridad pública, procuración de justicia y respeto a derechos humanos... El nuevo reporte resalta además que los estados prácticamente no tienen **sistema de justicia**. "México, como país, tiene cuatro veces menos **jueces** (4.36 por cada 100 mil habitantes) que el promedio a nivel mundial (17.83", advierte. Y señala que el homicidio sigue sin castigarse. "Los problemas estructurales de las instituciones de seguridad y justicia a nivel estatal

aún prevalecen: las entidades no tienen instituciones especializadas de investigación expertas, independientes y con capacidades suficientes para atender el delito de homicidio”, expone. “El sistema de seguridad y de justicia en México hacen uso ineficiente de los recursos para gestionar los delitos, un factor que contribuye a la impunidad en México”, agrega el reporte.

TREN MAYA

Culpa AMLO a cinco ejidatarios de que tren no llegara a Chetumal (El Financiero)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se topó con nueva piedra en el trazo del Tren Maya, por lo que el proyecto podría concluirse en Xpujil y no en Chetumal; es decir una estación antes que lo programado, advirtió en su conferencia. Comentó que en el tramo 7, que será construido por los ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y comprende 500 kilómetros, falta la liberación de vía. “Resulta que en el tramo de Xpujil a Chetumal hay cinco ejidos que los dirigentes, aclaro, no los campesinos, los comisariados —no los estoy acusando, nada más estoy informando - no quieren que pase el tren; o sí quieren, pero están condicionando a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes les pague una indemnización de cuando se construyó la carretera de Escárcega a Chetumal”... El fin de semana, el Presidente supervisó la obra y reafirmó el compromiso de que se entregará en diciembre de 2023, pese a los retrasos que se generaron por los **amparos** contra el tramo 5, dado que comenzó a construirse sin la manifestación de impacto ambiental (MIA). “Ya resolvimos el tramo más difícil que nos querían ponchar”, recordó.

REFORMA ENERGÉTICA/ENERGÍAS RENOVABLES

Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) “Salazar confirma que siguen consultas energéticas”

Con una respuesta diplomática, el controvertido embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, desmintió al Presidente López Obrador quien el viernes aseguró en la mañana que Estados Unidos -ni siquiera incluyó a Canadá- se había desistido de las consultas energéticas en el marco del T-MEC... Sin embargo, fue muy claro al señalar que las consultas energéticas siguen su proceso legal en el marco del T-MEC y que Estados Unidos busca llegar a un acuerdo. Por su parte, Buenrostro sigue sin hacer declaraciones públicas, por lo que queda la duda si ella misma estaba mal informada, o si López Obrador decidió mentir para ejercer más presión sobre las consultas y endurecer su postura después de que Clouthier declarara que una de las razones de su renuncia fue la cerrazón de Rocío Nahle, secretaria de Energía, a modificar la política energética, y en especial las reformas a la *Ley de la Industria Eléctrica*, contra la cual se ha acuerdo en presentado ya más de 200 **amparos** que están en curso...

LITIGIO CONACYT/SEPARACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

Gana científico litigio al Conacyt (Reforma)

Un **Tribunal Federal** anuló, en definitiva, el intento del Conacyt de separar al científico Antonio Lazcano de una de las comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Luego de tres años de litigio, el **Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** amparó al biólogo y doctor en Ciencias contra la remoción de la Comisión Dictaminadora del Área 2 de Biología y Química del SNI, y también contra un comunicado del Conacyt del 22 de septiembre de 2019, donde lo acusó de faltista y de “haberle fallado al pueblo de México”. Por unanimidad, los tres **magistrados del Tribunal** establecieron que la sanción contra Lazcano violó su derecho humano de audiencia previa, ya que los Lineamientos para el Funcionamiento de Comisiones Dictaminadoras del SNI no prevén algún procedimiento para que el afectado pueda defenderse. En cuanto al comunicado del Conacyt, firmado por su titular, María Elena Álvarez-Buylla, y por el director del SNI, Mario Andrés De Leo Winkler, los **magistrados** fueron más directos en sus críticas, durante la sesión pública del **Tribunal**.

MERCADOS DIGITALES

Chocan otra vez el IFT y la Cofece (Reforma)

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) nuevamente están enfrentados por un nuevo análisis, ahora de mercados digitales. Por esa razón, es probable que ambas instancias se encuentren nuevamente en **Tribunales** para que se determine qué

autoridad intervendrá en el asunto, reconoció un integrante del regulador de competencia. La Cofece dio a conocer que inició una investigación por la posible realización de prácticas monopólicas relativas en el mercado de desarrollo, distribución y procesamiento de pagos de aplicaciones móviles y contenido digital, así como servicios relacionados... Fue en mayo del 2020 cuando un **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica** determinó que era la Cofece la autoridad competente para resolver la concentración entre *Uber* y *Cornershop*. Finalmente la Comisión aprobó la compra de *Cornershop* por parte de *Uber*. “Nuestro mercado investigado es más amplio, nosotros estamos haciendo una indagatoria amplia de todo este ecosistema digital, y eventualmente tendremos que ver en qué termina. El mercado que ellos (IFT) están investigando es más concreto”, comentó Haro. ([El Economista -espacio en primera plana-](#))

FOSAS CLANDESTINAS

[Inicia búsqueda en fosas de Jojutla \(Excélsior\)](#)

JOJUTLA, Morelos.— La exhumación de las fosas irregulares de este municipio, donde fueron depositados decenas de cadáveres sin ningún orden, arrancaron ayer. Las excavaciones comenzaron en 2017 y fueron suspendidas durante cinco años. Ayer fueron localizados dos cadáveres, pero aún no llegan a la fosa. Los colectivos solicitaron conocer la orden del **juez** al arranque de la exhumación, ya que la Fiscalía no les puso a la vista el plan de excavación y solicitaron que conforme a la orden se realizara una excavación horizontal y vertical sobre el área. Amalia Hernández, madre buscadora explicó que “la orden del **juez** es buscar en todo el espacio, por eso era importante conocer la metodología de cuál va a ser la dinámica, porque es la razón, porque si sólo nos vamos a supeditar a lo que la Fiscalía, las fiscalías, porque, por lo que entendí, la Fiscalía General de la República va a estar en este proceso, sólo tendríamos que seguir lo que ellos marcaran, eso no puede ser”.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Pena máxima \(Reforma\)](#)

Por primera vez en la historia de la Ciudad de México, un feminicida recibió la pena máxima, de 70 años. Ayer, en los **juzgados orales del Reclusorio Oriente**, Erick Francisco Robledo Rosas, de 48 años de edad, fue sentenciado por el **juez Unitario, Israel Pérez Cuevas**, por el feminicidio de Ingrid Escamilla. Después de más de seis horas de audiencia, en las que se incluyeron tres horas de receso solicitadas por el **juez**; Antelma Vargas, madre de Ingrid, pudo escuchar la sentencia del asesino de su hija tras dos años y ocho meses en la búsqueda de la justicia. La audiencia fue solicitada desde las 15:30 horas, aunque la familia Vargas acudió a los **juzgados** desde las 13:30 horas y entraron en compañía de sus abogados a las 14:30.

[Más de un millón de consultas de expedientes digitales registra el PJCDMX en los últimos tres meses \(Diario Imagen\)](#)

Más de un millón de consultas de expedientes digitales, el ingreso de 200 mil demandas electrónicas y mil 742 divorcios a distancia, son algunos de los resultados obtenidos con la implementación de trámites en línea implementados por el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)** en los últimos 3 meses, subrayó el **magistrado de la Tercera Sala Civil, Eliseo Juan Hernández Villaverde**. A nombre del presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, Hernández Villaverde participó en una mesa de trabajo en el congreso de la Barra Mexicana Colegio de Abogados con motivo de sus 100 años, donde resaltó la importancia de sensibilizar en tomo a las ventajas que brindan las herramientas electrónicas.

[Vinculan a juicio penal a perito forense \(El Universal\)](#)

GUADALAJARA.— José Fernando “N”, médico que presta servicios de perito forense en el norte de Jalisco, fue **vinculado a proceso** por certificar como un suicidio la muerte de una mujer wirrárika del municipio de Mezquitic, quien en realidad fue asesinada por su pareja en 2020. El **juez de Control y Oralidad del Distrito Decimoprimer, José Alfredo Ramírez**, resolvió **vincular a proceso** al médico por el delito de abuso de autoridad.

La familia de la atropellada en Puerta Texcoco tuvo que pagar \$30 mil por peritaje privado; el MP los invitó "a invertir para que se haga justicia" (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

Christian Medina López, de 26 años, y Adelfo Ángel Velásquez Soriano, de 39, tuvieron un percance el sábado pasado cuando circulaban en sus autos sobre la federal México-Texcoco, y comenzaron a darse cerrones, lo que originó que uno de los autos terminara invadiendo la banqueta y matara a una mujer que se encontraba frente al centro comercial Puerta Texcoco.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO/SISTEMA DEMOCRÁTICO

Llama Córdova feministas unirse para defender la democracia (El Financiero)

Ante el inicio de la discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a las feministas a incluir en su agenda la defensa de la democracia, durante su participación en el 69 aniversario del voto de las mujeres en México. “Ante los intentos por desmantelar el modelo electoral y las intenciones de quienes pretenden impulsar reformas regresivas, me parece que es necesario que el movimiento feminista también incorpore en su agenda la defensa global, más amplia, de la democracia, de los logros que hemos conseguido y que se apunte a cómo mejoramos lo que tenemos, no a desmantelarlo”. Enlistó avances a favor de las mujeres, como el que la mitad de candidaturas sean para ellas y hoy por primera vez se tiene una representación “perfecta entre hombres y mujeres” al menos en la Cámara de Diputados, lo que derivó de “acciones afirmativas” del propio INE, y que fueron convalidadas por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. ([24 Horas](#))

Opinión/Carla Humphrey (El Universal) “El voto de las mujeres en México”

Hablar del voto de las mujeres es referirnos a una larga lucha por lograr una sociedad más justa y con retos para lograr una nación igualitaria respecto a los derechos fundamentales que hoy se encuentran integrados en nuestra Constitución Política y que, por la misma lucha para combatir este contexto de discriminación y desigualdad, ha sido necesaria la generación de diversas leyes que han empoderado y garantizado la presencia de las mujeres en los todos los ámbitos en la sociedad mexicana... Con la reforma constitucional de 2014 se establece el principio de paridad de género por la que los partidos deben postular paritariamente sus candidaturas. En 2019 se reformaron nueve artículos constitucionales para garantizar la llamada “paridad en todo”, que ha fortalecido la adopción de acuerdos por parte del Instituto Nacional Electoral y la emisión de sentencias por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** en favor de la paridad.

REFORMA ELECTORAL

No se aprobarán reformas constitucionales (Reporte Índigo)

Los grupos parlamentarios del PAN y PRI en la Cámara de Diputados dejaron en claro a la bancada de Morena que en materia reforma político electoral no avalarán reformas a la Constitución que atenten contra el avance democrático en el país... Triana dijo que el PAN está dispuesto a analizar únicamente las propuestas de cambio a las leyes secundarias, pero no cederá ante cambios constitucionales. “Lo que pretende el Gobierno es desaparecer los organismos electorales, el **Tribunal Electoral**, el propio INE, sustituirlo por un organismo de elecciones y consultas, propone eliminar a los *Oples*, centralizar las elecciones en un órgano que ya no va a estar ciudadanizado, entonces evidentemente lo que se busca es ahogar a los estados para que no puedan tener elecciones limpias y completamente confiables como las que hemos tenido hasta el momento”.

Comienza la discusión (Reporte Índigo)

Gracias a los recientes acercamientos entre el PRI y Morena, tanto el Presidente como los legisladores guindas, tratarán de aprovechar esta oportunidad que les podría dar los números que necesitan en el Congreso para aprobar la reforma electoral, algo que hasta hace poco, se veía muy complicado de lograr a presidente de la Comisión Í de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, la morenista Graciela Sánchez Ortiz, informó que esta semana iniciarán los contactos con los distintos grupos parlamentarios para conocer cuáles son sus propuestas en la materia y dejó en claro que Morena va a defender la iniciativa del Ejecutivo Federal en lo que se busca la reestructuración del Instituto Nacional Electoral (INE), del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y de los Organismos Públicos Locales (OPL). La legisladora precisó que en la reforma se están revisando 130 propuestas de modificación de las cuales la mitad son a la Constitución y el resto a las leyes secundarias. “En cuanto a las reformas a la Constitución tendrían que ir la reestructuración y organización del INE, del **Tribunal Electoral**

y los *Oples* y la reducción de diputados plurinominales y en cuanto a las leyes secundarias hay muchas propuestas para incluir las demandas de acciones afirmativas que ha dictaminado en muchas ocasiones el **Tribunal Electoral**, pero ahora se busca que queden en la Constitución". Indicó que esta semana se instalaría una mesa de trabajo para analizar y escuchar las contrapropuestas de la oposición. Sin embargo, la morenista reconoció que, si la oposición mantiene su postura de que en la Constitución no se mueva nada, será muy difícil que se apruebe la reforma, "pero si hay un consenso, porque para eso son las mesas de trabajo, se puede llegar a una negociación.

Lanza tricolor guiño a PAN, PRD y MC (Reforma)

Reconoce *Alito* que sólo alianza opositora podría derrotar a Morena Bajo la sombra de la división interna, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, inició ayer la pasarela de aspirantes del tricolor a la candidatura presidencial de 2024. Se sentía como un día de tregua para *Alito*, tras las diferencias por votar reformas polémicas, motivar la ruptura de la alianza Va por México y la exigencia interna de que debe dejar el partido. En la apertura del foro "Diálogos por México" buscó convencer que el partido está unido, y muestra de ello, sostuvo, era la presencia de liderazgos nacionales y estatales. Acudieron a la pasarela la senadora Beatriz Paredes, el diputado federal Ildefonso Guajardo y el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y el ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría. Al auditorio Plutarco Elías Calles llegaron ex dirigentes como Manlio Fabio Beltrones y Pedro Joaquín Coldwell, así como varios ex gobernadores... "Lo digo categóricamente, nuestro rechazo a la reforma electoral que atente contra el INE, el **Tribunal Electoral**, o contra las instituciones que garanticen la democracia en nuestro País", prometió. Su partido, insistió, busca una alianza con el PAN y PRD, pero también, dijo, con Movimiento Ciudadano. ([Ovaciones](#))

Confianza de Morena en la reforma electoral por acuerdo con diputados del PRI de Alito, pero... (El Independiente -espacio en primera plana-)

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, inicio de la discusión de la reforma político electoral "para dar continuidad al proceso de transformación, como el segundo paso a la reforma constitucional para prolongar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028... Trató de explicar sus incongruencias diciendo que "la coincidencia de la postura en el PRI en materia de seguridad y en la reforma al Quinto Transitorio, de ninguna manera significa un cambio de nuestras convicciones y menos de nuestras coaliciones y alianzas partidistas. "Jamás, y lo hemos dejado claro, jamás se emprenderá ninguna acción que signifique el menoscabo de las autoridades electorales, subrayó. Se respeta y apoya "sin regateos" al Instituto Nacional Electoral (INE) y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** "en su labor crucial para dar certeza y legalidad a nuestros procesos electorales y con ello fortalecer nuestra democracia"

Opinión/ Luis Carlos Ugalde (El Financiero) "¿Habrá reforma electoral?"

Es prácticamente imposible que la propuesta de López Obrador que desmantela al Instituto Nacional Electoral (INE), que elimina el financiamiento público ordinario a los partidos políticos y que desaparece a los senadores y diputados de mayoría para que todos sean plurinominales, cuente con los votos para ser aprobada. Aunque el apoyo del PRI al Gobierno para prolongar la estancia de las fuerzas armadas en las calles del país hasta 2028 ha generado mucho desconcierto, no veo razón estratégica alguna para que los priístas voten a favor de una reforma electoral que los dañaría a ellos, así como a los demás partidos de oposición... Como se requiere una mayoría calificada, Morena requiere del voto de un segmento de la oposición. Cabe la posibilidad de que no se pongan de acuerdo y entonces se incumpla con el nombramiento. Quedaría un INE de siete integrantes con un presidente interino elegido por los mismos consejeros. (En sentido estricto, no se emitiría la convocatoria, porque una vez que esta se publica, si los partidos no se ponen de acuerdo hay un proceso de insaculación que lleva a cabo la **Corte** con la lista de los finalistas).

Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) "La hora de la electoral"

La presencia del Ejército en las calles hasta 2028 ya está en la etapa final de su concreción. Ya solo es cosa de que alcance las diecisiete aprobaciones en congresos locales que requiere una reforma de esa

naturaleza. Con esa PRImorosa victoria en la bolsa, la mira está ahora en la otra gran promesa, que más bien se ha percibido como una amenaza a la salud democrática del país: la reforma electoral. El Presidente envió su propuesta en abril pasado, su ideal se enfoca no sólo en el recorte al presupuesto del Instituto Nacional Electoral, también en pasar por la guillotina a este instituto, que mutaría a algo llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, con cuatro lugares menos para sus consejeros y consejeras; además, así como los **magistrados y magistradas del Tribunal Electoral**, ya no se elegirán a partir de procesos de revisión y análisis de perfiles con alta preparación académica y experiencia profesional, sino que cederían las nominaciones a los partidos políticos y la decisión final llegaría a través del voto popular. López Obrador, también espera que con la aprobación de su iniciativa, la política nacional se despida de los legisladores plurinominales y que los partidos políticos comiencen a ahorrar, porque sólo recibirán recursos durante los procesos electorales, nada de prerrogativas.

Opinión/José Blanco (*La Jornada*) “Democracia cuestionada”

El Informe país 2020 presentado por el INE el 14 de octubre no muestra ninguna anomalía de la democracia mexicana, sino su estado habitual: la gran mayoría de los ciudadanos no está representada en la inmensa parafernalia burocrática que la sostiene: partidos políticos, diputados, senadores, el INE mismo; tampoco por el **Poder Judicial**, ni por un segmento incierto del Poder Ejecutivo. Nada nuevo: la democracia es el lugar y el juego de las élites políticas. El Occidente capitalista se rige por la democracia liberal. La filosofía política predominante identifica al capitalismo como premisa: no hay otro orden social mejor para realizar los ideales de libertad e igualdad, dos conceptos de la burguesía desde su origen. La aceptación del orden capitalista como el mejor posible fue pelea ganada por esa clase social.

Opinión/Benito Nacif (*El Economista*) “Morena tiende otra trampa al PRI”

El diputado Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, suele describirse a sí mismo como un “político profesional”. *Alito*, como también se le conoce en los pasillos de San Lázaro, se presenta como un político de tiempo completo; alguien con la capacidad de construir y respetar acuerdos con aquellos que tienen intereses o posiciones distintas... Pero la reforma electoral es una caja de Pandora para el PRI. *Alito* sabe que difícilmente hay un acuerdo posible en torno a las propuestas presentadas por el Presidente López Obrador. Si la abre, puede terminar entregando el poder a perpetuidad a la AT y re establecer la “dictadura perfecta”, ahora basada en la hegemonía de Morena. Por ello, *Alito* salió a negar el supuesto acuerdo con Morena en torno a una reforma electoral. Dijo que el PRI no apoyaría ningún cambio que mermara la autonomía del INE o el **Tribunal Electoral**.

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que ante el arranque del debate de la reforma electoral, el INE y el **Tribunal** aprovecharon para unir fuerzas y pedir que finalmente y después de años de desacato, el Poder Legislativo regule la paridad con reglas claras, para que en la carrera presidencial nadie se dé por sorprendido y se establezca cómo los partidos garantizarán espacios para las mujeres en el cargo más importante, pero también en las gubernaturas, en las alcaldías, en los Congresos y hasta en los órganos y dependencias.

PARIDAD DE GENERO

Deja negociación a Del Mazo y Riquelme (Reforma)

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, delegó en los Gobernadores Alfredo del Mazo y Miguel Riquelme la negociación con PAN y PRD de una alianza hacia las elecciones del próximo año en el Estado de México y Coahuila. De acuerdo con fuentes consultadas, liderazgos locales priistas han expresado a dirigentes del blanquiazul y el sol azteca la intención de seguir con la alianza en las elecciones de 2023, porque es la vía para lograr triunfos, a que el partido compita solo... Las fuentes consultadas confirmaron que los tres partidos han avanzado en usar el método de encuesta para definir candidatos a la gubernatura del Edomex y Coahuila. Esperan que **Tribunal Electoral** resuelva impugnaciones sobre paridad de género, que obliga a partidos y coaliciones a postular a una mujer en la candidatura más competitiva para 2023.

CONVOCATORIAS

Convocatorias/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Licitación Pública Nacional número **TEPJF/LPN/036/2022**, **TEPJF/LPN/037/2022**, **TEPJF/LPN/038/2022** y **TEPJF/LPN/039/2022**

INFORMACIÓN GENERAL

Política

No me va a alcanzar para reparar todo el daño que causó el neoliberalismo: AMLO

El Presidente AMLO dijo este lunes en Palacio Nacional que en los dos años que le quedan de Gobierno no le va a alcanzar para reparar todo el daño ocasionado por el neoliberalismo en el país. ([La Crónica de Hoy](#))

Titular de Sedena no debe rendir cuentas' en Comisión

La Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados "no es el organismo" ante el que el secretario de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, "tiene que rendir cuentas", aclaró el titular de Gobernación, Adán Augusto López. ([El Financiero](#))

Por expresiones "irrespetuosas" se 'canceló reunión con general

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación (Segob), aseguró que es falso que el secretario de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, se negara a comparecer ante la Comisión de la Defensa de la Cámara de Diputados, sino que se presentó una comunicación "irrespetuosa" hacia el general por parte de un legislador de Movimiento Ciudadano. ([ContraRéplica](#))

Evaluaran cada 6 meses labor de Ejército en calles

Después de que se aprobó la reforma constitucional para ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, los grupos parlamentarios en el Senado trabajan en las leyes secundarias para definir parámetros de evaluación y eficacia a los que los militares estarán sujetos. ([El Universal](#))

Adán pide apoyar reforma 'sin regateos'

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, o Adán Augusto López, se reunieron con legisladores del Congreso de la Ciudad de México para explicarles los alcances de la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta 2028 y, con ello, solicitarles que se apoye esta reforma constitucional "sin regateos". ([El Heraldo de México](#))

Segob allana el camino para avalar la militarización en CDMX

Este martes se prevé la discusión en el Congreso de la Ciudad de México de la reforma constitucional que propone que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028, razón de ello, la reunión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, con diputados de esta entidad. ([Publimetro](#))

Urgente, reconstruir alianza: "corcholatas" del PRI

Las *corcholatas* aspirantes a la candidatura presidencial del PRI para 2024 demandaron "democracia interna", mantener, pero "reconstruir las bases" de la coalición *Va por México* y que el partido "Vuelva a sus orígenes" y se acerque a la gente. ([El Financiero](#))

PRI inicia pasarela para 2024

El PRI comenzó con el desfile de sus aspirantes presidenciales, quienes expusieron sus intenciones a través de la presentación de proyectos individuales rumbo a 2024. ([El Heraldo de México](#))

Queremos que partidos retomen agenda ciudadana: Gustavo de Hoyos

Unidos buscará que partidos retomen agenda ciudadana nidos no aspira a ser un partido, sino un movimiento que muestre el "músculo ciudadano" para defender al INE de la embestida del Gobierno; para influir en que se mantenga la alianza opositora (PRI, PAN y PRD) en 2024 con un candidato presidencial único de la oposición que enfrente a Morena, y para la formación del primer Gobierno de coalición en México, afirmó Gustavo de Hoyos, ex presidente de Coparmex, y dirigente de ese movimiento. ([El Economista](#))

La panista Kenia López se apunta a jefa de Gobierno

La senadora Kenia López buscará la candidatura del PAN a la Jefatura de Gobierno, al afirmar que se debe acabar con la corrupción e inseguridad que imperan en la capital desde hace 25 años. ([Milenio Diario](#))

Acusa Guadiana ataques desde Presidencia

El senador de Morena, Armando Guadiana, acusó al vocero presidencial Jesús Ramírez de lanzar ataques mediáticos para debilitar su propósito de ser candidato a la gubernatura de Coahuila y favorecer a su contrincante Ricardo Mejía. ([Reforma](#))

Ken Salazar: el Gobierno no está al margen de mi labor en estados

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró ayer que aún se desconoce “a dónde va a llegar” el diferendo en materia energética dentro del tratado comercial de América del Norte (TMECO), que todavía está en la fase de consultas. ([La Jornada](#))

Fin de semana rompe récord de violencia

El pasado fin de semana, del viernes 14 al domingo 16 de octubre, ha sido el más violento en lo que va de 2022, con 283 personas asesinadas, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). ([Excélsior](#))

Guanajuato, Michoacán y Jalisco, paraíso del crimen: Segob

Tras concluir un encuentro con legisladores de todas las bancadas del Congreso de la Ciudad de México en el que los llamó a volar a favor el dictamen para que las Fuerzas Armadas permanezcan hasta 2028 realizando labores de seguridad pública, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que actualmente Guanajuato, Jalisco y Michoacán están convertidos en el paraíso de la incidencia delictiva. ([ContraRéplica](#))

Un Gobierno de varias cabezas en Guerrero

Evelyn Salgado Pineda cumplió un año como gobernadora de Guerrero en medio de una crisis de inseguridad y sin poder sacudirse la sombra de su padre, el senador de la República, Félix Salgado Macedonio. ([El Universal](#))

Lo ligan a cártel; se arropa en Morena

La Sedena identifica como uno de sus principales blancos a un político del PRI, convertido a Morena. Se trata de Reveriano Pérez Vega, quien es uno de los generadores de violencia de Veracruz. ([24 Horas](#))

Identifican focos rojos de trata en la CDMX

Autoridades de la Ciudad de México tienen identificadas cinco zonas y vialidades que son utilizadas para la trata de personas ligada a cárteles: avenida San Pablo, calles del primer cuadro del Centro Histórico, Sullivan, Calzada de Tlalpan y avenida Tláhuac. ([El Universal](#))

Prevé México tramitar 10 mil permisos para venezolanos

La Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (Coman) anticipó que este año se romperá la cifra histórica de migrantes venezolanos en México y prevé atender a 10 mil al final de año, debido al acuerdo con Estados Unidos, el cual establece que solo podrán solicitar trámite de asilo con un ingreso regular al país. ([Milenio Diario](#))

Eventos de retención de migrantes cubanos aumentaron 851%

El número de eventos de migrantes cubanos retenidos por las autoridades migratorias en México pasó de 2,984 entre enero y agosto de 2021 a 28,387 en los mismos meses de este 2022, es decir, un alza de 851.3 %, según muestran cifras del Instituto Nacional de Migración (INM). ([El Economista](#))

Pensión para el bienestar de adultos mayores aumentará 25%

El próximo año, el monto pasará de \$3,850 a \$4,812.50 bimestrales ([El Economista](#))

Baja cobertura en vacunación...y en Presupuesto viene recorte de 54%

A pesar de que el nivel de vacunación en niños en México fue reportado en uno de sus niveles más bajos en 15 años, en el que sólo el 27.5 por ciento de niñas y niños de un año de edad contaba con el esquema completo de inmunización ordinaria en el país durante el 2021, disminuirá 54 por ciento el presupuesto del próximo año para la compra de vacunas. ([La Razón de México](#))

Destituyen a Rodríguez de la AFAC; llega Vallín, otro militar

El general en retiro Carlos Rodríguez Munguía fue removido de la dirección general de la Agencia Federal de Aviación Civil y, en su lugar, llegará otro militar, Enrique Vallín Osuna, quien tendrá el reto de lograr la recuperación de la categoría 1 en seguridad aérea, confirmaron fuentes de la Agencia. ([El Financiero](#))

Con acuerdo poco transparente reconstruyen la L12

Para rehabilitar la Línea 12 del STC Metro, el Gobierno de la Ciudad de México utiliza miles de toneladas de acero provenientes del aeropuerto de Texcoco, el que el Presidente AMLO, canceló por supuestos actos de corrupción e irregularidades. ([Diario de México](#))

ECONOMÍA

Probable recesión en EU arrastraría a México en 2023

La recesión casi segura en Estados Unidos el próximo año probablemente llevará a la economía de México a una contracción, según muestran los modelos de *Bloomberg Economics*. ([El Financiero](#))

Inflación dispara tasa de interés; prevén 10.5% al cierre de año

Debido a la inflación, se prevé que, al cierre de 2022, la tasa de interés se ubique en 10.5%, ante la necesidad de una política monetaria más restrictiva. ([Excélsior](#))

Se pasan con los precios: AMLO a Soriana, Walmart y Chedraui

El Presidente AMLO Aseguró que hay una campaña en contra del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PCIC) para permitir la importación de alimentos sin pasar por los controles sanitarios, lo cual es un golpeo contra su Gobierno y por afectar a un grupo de productores que no quieren competencia. ([ContraRéplica](#))

Tortilla seguirá al alza

Los precios de la tortilla no bajarán en los siguientes meses y existe el riesgo de que sigan aumentando; el kilo podría llegar a los 24 pesos en 2023, alertó Blanca Estela Mejfa, fundadora y presidenta de Red de Maíz. ([Excélsior](#))

Pobreza impacta más a niños y adolescentes

La pobreza afecta de forma particular a niños y adolescentes en México, ya que la probabilidad de que sea permanente es más alta en comparación con otros grupos poblacionales, de acuerdo con el Coneval. ([24 Horas](#))

Ley de Ingresos: votarían hoy dictamen: en el pleno se discutiría mañana

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados tiene programado votar este martes el Dictamen de la Ley de Ingresos de 2023 y de la Ley de Derechos, con el objetivo de subirla para su discusión en el pleno el próximo miércoles, afirmaron Luis Armando Melgar y Carlos Valenzuela, presidente y secretario de dicha Comisión. ([El Financiero](#))

Abandonadas, 18 millones de cuentas en las Afore: Consar

Alrededor de 18 millones de cuentas individuales para el retiro están abandonadas, por lo que han sido asignadas para su administración al Banco de México y a las 11 Administradoras de Fondos (Afore) para el Retiro que operan en el país, según datos oficiales. ([La Jornada](#))

“Consultas energéticas en el T-MEC continúan”

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que su país continúa con el proceso de consulta para determinar si se llega o no a un panel de mediación sobre las diferencias con México en materia energética, en el marco del T-MEC. ([El Financiero](#))

INTERNACIONAL

Kiev bajo el terror de bombardeos

Los drones “suicidas” volvieron ayer a aterrorizar Kiev por segunda vez en una semana, mientras las tropas rusas siguen llegando a la vecina Bielorrusia, despliegue que amenaza con crear un segundo frente como ocurriera al comienzo del conflicto en febrero. ([Diario de México](#))

Obama regaña a Biden y a los demócratas por su fijación anti Trump

El ex Presidente de Estados Unidos Barack Obama regañó públicamente a su sucesor demócrata Joe Biden y al movimiento progresista de Estados Unidos por su fijación anti-Trump, en lugar de centrarse en cortejar a los votantes promoviendo los temas más importantes para el estadounidense común, como la economía, la inseguridad y el aborto. ([El Financiero](#))

La premier de GB pide perdón, pero se aferra al cargo

La primera Ministra británica, Liz Truss, pidió perdón por los errores que ha cometido en el comienzo de su mandato y aseguró que no renunciará voluntariamente. “Quiero aceptar la responsabilidad y pedir perdón por los errores que he cometido”, dijo la primera ministra en una entrevista con la BBC con la que intenta pelear por mantenerse en el cargo, pese a la creciente presión para que dimita. ([El Sol de México](#))

Alista la ONU misión de asistencia internacional en Haití

Estados Unidos y México preparan una resolución en la ONU que autorizaría una “misión de asistencia internacional” para ayudar a mejorar la seguridad en Haití, a fin de que se pueda entregar ayuda humanitaria urgente a millones de personas, informó la embajadora estadounidense ante el organismo, Linda Thomas-Greenfield. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

UNA DE DOS o el presidente de México miente... o alguien le miente al presidente de México. Sólo así se puede explicar que tanto el representante comercial de Estados Unidos como el propio embajador Ken Salazar hayan tenido que salir a desmentir a Andrés Manuel López Obrador.

PARA suavizar las críticas por el nepotismo en su Gobierno (al nombrar subsecretario al hijo de otro subsecretario), el mandatario salió con la novedad de que Washington había decidido no llevar a un panel de controversia, su reclamo por el tema energético dentro del T-MEC.

PERO como suele suceder con todo lo que se dice en la mañana, la realidad tiene otros datos. Y tanto la oficina del Representante Comercial estadounidense como el embajador Salazar aclararon que las negociaciones siguen, que su país no ha desistido en su reclamo y que, por supuesto, las cosas pueden acabar mal para México si se llega al panel de controversias.

ANTE el desmentido a lo dicho por el Presidente, se refuerzan entonces las preocupaciones porque Alejandro Encinas Nájera, sin experiencia en el tema, sea el encargado de negociar con los expertos de Estados Unidos y Canadá. ¿Qué podría salir mal?

DA LA IMPRESIÓN de que los panistas de la Ciudad de México están decididos a darle a Morena todas las armas para derrotarlos en 2024.

YA DE por sí Claudia Sheinbaum y su equipo los traen a palos con el tema del cártel inmobiliario en Benito Juárez. Y ahora los del PAN terminan a golpes, patadas y sillazos en su contienda interna, en una trifulca que se atribuye al grupo del alcalde Santiago Taboada y el diputado federal Jorge Romero. Las cosas se pusieron tan rudas que hasta parecía asamblea de Morena. Si la idea es sepultar a la oposición en la capital... ¡ahí la llevan los panistas!

MÁS VALE que Claudia Ruiz Massieu y Enrique de la Madrid se lleven casco de protección a la pasarela del PRI, porque aquello pinta para ser, en realidad, una emboscada.

Y ES QUE resulta por demás extraño que justo cuando AMLO urgió a la oposición a definir a sus presidenciables, Alejandro "Alito" Moreno decidió organizar una pasarela de priistas que suenan, aspiran o sueñan con la candidatura presidencial.

AYER pasaron por ahí Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo y José Ángel Gurría. Y hoy estarán De la Madrid, Ruiz Massieu, el duranguense Esteban Villegas y el coahuilense Miguel Riquelme. Sin embargo, muchos priistas no creen que se trate de un súbito interés por la apertura de parte Alito.

MÁS BIEN, dicen, el cuestionadísimo dirigente nacional del PRI ya tiene a su candidato y sólo le está dando atole con el dedo a los tricolores. Adivine usted quién es el elegido de Alito y por qué pensó en Alejandro Murat. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Ebrardistas a la fuerza

¿Se acuerda usted cuando el canciller Marcelo Ebrard compartió su número de WhatsApp para interactuar con la población? Pues bien, un reportero de EL UNIVERSAL que escribió a ese número con fines periodísticos fue incluido, sin ser consultado, a un grupo llamado "Frente Nacional Ebrardista" en CDMX, un grupo de apoyo en WhatsApp para don Marcelo, donde se promueve su perfil como aspirante presidencial del morenista. Muchos contactos han abandonado el grupo en desacuerdo con ser incluidos sin su consentimiento, y muchos también se han sumado, al grado que este frente, en la Ciudad de México, llega casi a los 500 participantes. En el grupo se promueve por ejemplo al "Marcebot", un chat automatizado que pide datos de quien le escribe. A la fuerza, nos dicen, ni las corcholatas entran.

Cuidan la espalda al nuevo jefe del SAT

Nos comentan que quien se salvó de comparecer este martes ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, fue el nuevo titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, quien no asistirá como sí lo harán sus compañeros de Hacienda, el subsecretario Gabriel Yorio y el procurador fiscal, Arturo Medina. Los diputados de Morena y sus aliados hicieron oídos sordos a las peticiones de la oposición que solicitó que se le citara. Quienes lo defendieron aseguraron que su área no era necesaria, pues "sólo" se va a discutir

el paquete económico para 2023. Sin embargo, algunos hacen notar que la recaudación de impuestos influye en cómo se obtienen los ingresos y que la principal fuente de ingresos públicos para 2023, provendrá de los impuestos. Señalan que 1 de cada 2 pesos saldrá, principalmente, del cobro de IVA, ISR y del IEPS. Así que, para muchos, sería bueno conocer cómo le hará don Arturo para lograr este nivel de recaudación. Lo que no se podrá conocer, ya que esta vez los morenistas lograron cubrirle la espalda.

Ken Salazar y el proverbio ruso

Nos hacen ver que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha evitado pronunciarse sobre el seguimiento que ha realizado la Sedena de sus actividades, según revelaron los correos de Guacamaya Leaks a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL. Al ser cuestionado en conferencia de prensa, insistió en que la ciberseguridad es un tema importante, pero que no haría más comentarios sobre el particular. Ayer el diplomático estadounidense dijo que su Gobierno trabaja con varios estados de la República “pero lo hacemos a la luz, no tenemos secretos. El Gobierno federal sabe y les informamos de lo que estamos haciendo en todos los estados”. Entonces, si informa de todo, para qué el seguimiento de la Defensa. Confía, pero verifica, dice un viejo proverbio ruso.

Nueva misión para un militar

Una nueva misión, nada sencilla, le ha sido encomendada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a un militar. Ayer se anunció que el nuevo director general de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), es el general de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo retirado, Miguel Enrique Vallín Osuna. Nos hacen ver que, junto con el nombramiento, el general Vallín recibió su primera misión. Nada más, y nada menos, que lograr lo que hasta ahora sus antecesores no han logrado: que México recupere la Categoría 1 en materia de seguridad aérea, situación que mantiene al país, y las líneas aéreas nacionales con afectaciones y desventajas frente a la competencia internacional. ([El Universal](#))

RAYUELA

Los y las panistas quieren gobernar la Ciudad de México. ¿Recurrirán a palos y machetes, como hicieron en Xochimilco? ([La Jornada](#))